



En marcha la unidad popular



Una amplia asamblea de dirigentes populares y personalidades progresistas y democráticas de Puntarenas tuvo lugar el viernes pasado en el barrio de Chacarita de esa ciudad.

La actividad preparó la participación de los puntarenenses en el Encuentro popular y democrático que tendrá lugar el próximo domingo 11 de diciembre, y del cual saldrá constituido el nuevo frente electoral.

Información en págs. 8 y 9

Regalo navideño del presidente Arias Alza en electricidad estafa al consumidor

→ El alza en el precio de la electricidad no será del 20%, como afirma el SNE, sino de un 41.1 por ciento.

→ El instituto encargado decretó el aumento sobre la base de un precio previamente abultado por el llamado "factor térmico".

→ Alvaro Rojas, secretario general de la CUT, manifestó que los aumentos contradicen las campañas de publicidad del gobierno y llamó a los trabajadores a fortalecer su organización.

Información en pág. 3

Avanza la pobreza

Estudios realizados por la Universidad de Costa Rica muestran la concentración de la riqueza en pocas manos y el empobrecimiento de las grandes mayorías costarricenses.

Información en pág. 13



En huelga Municipalidad de Limón

Los empleados de la Municipalidad de Limón decretaron una huelga a partir de las 5 de la mañana del pasado lunes para demandar del poder local el pago de aumentos de salarios adeudados.

Los reajustes decretados durante el presente año (¢1.100 en enero y ¢1.300 en junio) no se han hecho efectivos para los trabajadores de esa Municipalidad.

Información en pág. 3

Un padre pide justicia

"El año pasado todo era felicidad en mi casa, a pesar de que yo estaba enfermo. Y en esta Navidad nos vamos a sentar en la mesa y va a haber dos campos desocupados, va a haber dos sillas desocupadas, va a haber dos platos vacíos."

Así se expresa, entre lágrimas, Juan Edwin Astúa, padre de Aracelly Astúa, la jovencita asesinada junto a su novio, Víctor Julio Hernández, en San Vicente de Tres Ríos, en agosto pasado.

Don Juan vive ahora en el centro de Tres Ríos, en una casa prestada por don Hernán Villalobos. De 32 años de edad, padre de tres hijos más, enfermo y sin trabajo, Juan Astúa se queja de manera permanente del olvido en que lo mantienen los organismos del gobierno.

"Al principio venían los de la OIJ de Cartago, y no acababan de irse cuando aparecían los de San José. A menudo se peleaban unos con otros porque todos querían el caso. Pero después ya dejaron de venir", expresa.

Don Juan Astúa y su familia vive en una humilde casa de madera forrada de papel. "Un ranchito", al decir del inquilino. Y la preocupación del acongojado padre es que alguien pueda romper una de las frágiles paredes y hacer algún daño a alguno de sus otros hijos.

Don Juan está afiliado a un programa de vivienda, pero la espera ya se hace demasiado larga.

Los ciudadanos no tenemos seguridad

El dolor de los hijos perdidos, que lo conmueve día y noche como



Juan Astúa, padre de los jóvenes asesinados en agosto pasado.

una obsesión, sigue a don Juan como una sombra. Con su voz suave habla de ellos permanentemente.

Los muchachos formaban una pareja inseparable, y don Juan guarda fotografías de distintos momentos de su vida, entre ellas la del último cumpleaños, el número 18, de Víctor Julio.

"Víctor se había quedado sin casa, entonces yo le construí una pieza en mi ranchito. Allí vivía tranquilo, volvía del trabajo y se acostaba en mi cama a ver televisión", expresa Juan Astúa. "Aracelly volvía del colegio y luego se sentaban juntos a conversar. Eran muy cariñosos con los demás chiquitos y

conmigo."

El ansia de ver realizada la justicia se ha ido apagando, conforme pasan inútiles meses de espera. "A veces me dan ganas de olvidarme de todo, que ya no hagan nada".

Don Juan ha recorrido miles de caminos de oficina en oficina. De la Guardia Rural a la Civil, de esta a la OIJ, de allí a la Casa Presidencial. Pero nadie ha querido prestar atención a la demanda.

Lo que más le preocupa, según dijo, es la inseguridad en que viven todos los vecinos. Otros niños y jóvenes viven siempre el peligro de ser asaltados y asesinados, y pareciera que a nadie en el gobierno le importa.

"¡Qué ingratos! ¡Qué ingratos! Yo quisiera tomar venganza, pero se que si lo hago a mí me castigan". Con esas palabras, don Juan expresa la impotencia hacia un mundo inseguro e incomprensivo.

Juan Edwin Astúa trabajó durante mucho tiempo en el Consejo Nacional de la Producción. Razones de salud le obligaron a dejar el trabajo y acogerse a una pensión de por vida.

Aracelly, su hija mayor, fue asesinada a la edad de 16 años en agosto de este año. Junto a ella murió también su novio, Víctor Julio.

Los medios policiales y la prensa actuaron de inmediato con el sensacionalismo acostumbrado. Después el asunto dejó de ser noticia, y don Juan fue quedándose poco a poco en el abandono con su pobreza y con su dolor.

¿Quedaré este crimen, como tantos otros, en el misterio? O lo que es peor, ¿quedaré en el olvido?



Una cruz a la orilla del camino de San Vicente de Tres Ríos recuerda a Aracelly y a Víctor Julio. Su crimen sigue en el misterio.

Día del regalo al Partido

17 de diciembre

Gran fiesta a partir de las 2 p.m.
Asista con su familia y traiga su regalo al P.V.P.
Regional de San José

Programa
de 2 a 5 p.m. actividad para niños (cine, cuentos, juegos)
de 5 a 7 p.m. actividad cultural (música, poesía y danza)
de 7 a 11 p.m. gran fiesta (apertura de regalos al Partido, baile, comidas, cervezas y mucha diversión para todos)

Durante todo el día tendremos a su disposición venta de artesanía, bingo, venta de comidas típicas (tamales, pozol, olla de carne, carne asada, elotes, arroz con leche, gallos, etc.)

en marcha



Orden "José Angel Marchena"

La Comisión Política del Partido Vanguardia Popular decidió crear la Orden "José Angel Marchena", que será otorgada a militantes del partido que se hayan destacado en su trabajo y su lucha revolucionaria.

La Orden "José Angel Marchena" es la primera en su tipo que haya instaurado el Partido Vanguardia Popular.

José Angel Marchena Moraga fue miembro del Comité Central del PVP desde 1980 y murió en 1986 en El Salvador, combatiendo en las filas del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional.

San José

El fin de semana pasado el Comité de Dirección Regional de San José discutió las orientaciones principales para la elaboración del plan de trabajo de 1989, con miras a fortalecer el PVP en San José. Además se nombraron los integrantes de las comisiones de trabajo auxiliares del Comité de Dirección Regional.

Se organizaron y realizaron charlas en los locales del Regional, Guadalupe, Desamparados y Hatillo, en las que se debatió sobre "La estrategia del Frente Patriótico y la política unitaria del PVP." En todas ellas hubo gran asistencia y participación de los militantes vanguardistas de San José.

El pasado viernes 2 de diciembre en el local del regional se realizó un chequeo interno de la campaña de crecimiento, donde los organismos reportaron su trabajo económico y se constató que la campaña económica avanza y San José cumplirá con la consigna del millón.

San Ramón

El Comité de Dirección Regional de San Ramón se reunió el fin de semana pasado para afinar los detalles de la Asamblea Regional que se realizará el próximo sábado 10 de diciembre. Los organismos y militantes estudian los documentos que serán debatidos en el máximo organismo de dirección de la región, en donde se elegirá el nuevo Comité de Dirección Regional.

Turrialba

El organismo de dirección de Turrialba se reunió este lunes para analizar e impulsar las principales tareas partidarias del momento y discutir sobre el trabajo del próximo año.

El próximo jueves 15 de diciembre se realizará una reunión con los militantes vanguardistas que participan en la lucha por vivienda en el Comité Carmen Lyra, para analizar el trabajo y tomar medidas para elevar la participación de los comunistas en esta importante lucha popular.

Además, se acordó convocar a la Asamblea Regional para el próximo 26 de enero, en la que se discutirá el trabajo realizado y se aprobarán las orientaciones de trabajo para 1989 y se elegirá el nuevo Comité de Dirección Regional.

San José

El jueves 8 de diciembre se reunieron en el Comité Central dirigentes regionales de todo el país, para analizar con los responsables nacionales de las Comisiones de Organización y de Educación los planes de trabajo en estos frentes para 1989. En estos planes se plantean los objetivos y tareas principales en estos frentes que tienden a adecuar y fortalecer la estructura partidaria para enfrentar la campaña electoral, elevando el nivel de conocimientos de nuestra militancia.

Por la tarde se realizó el segundo chequeo nacional de la campaña económica, en el que los regionales informaron sobre los resultados económicos del trabajo de las últimas tres semanas.

Para culminar el trabajo del día, los dirigentes regionales participaron en una charla dictada por el Dr. Alexei Shertopol, miembro de la Academia de Ciencias de la URSS, sobre el tema "La Perestroika y la realidad actual de la URSS", la que sirvió para esclarecer muchos aspectos de lo que sucede hoy en la Unión Soviética.

Narcotráfico Demandas de Comisión siguen pendientes

Las demandas fundamentales contenidas en el informe presentado por la comisión legislativa sobre narcotráfico continúan sin resolverse en vista de que los principales implicados no aceptan lo planteado por los seis legisladores integrantes del citado organismo parlamentario.

Los magistrados Eduardo Ching y Alvaro Carvajal, ante el planteamiento de la Comisión para que renunciaran a sus cargos, recurrieron al expediente de plantear su jubilación buscando así eximirse de aclarar sobre los extremos que los implicaban en el caso Fionna-Umaña.

Por otra parte, el magistrado Jesús Ramírez, también implicado en el asunto, se niega a aceptar el planteamiento de la Comisión y la petición de catorce magistrados para que abandonara su cargo en la Corte.

Se ha informado de fuentes del Poder Judicial que allegados a Ramírez, valiéndose de diferentes recursos, presional para que empleados de ese ente firmen pliegos en apoyo del magistrado.

Se ha considerado asimismo que la Corte Plena tiene que tener en cuenta el artículo 240 de la Ley Orgánica del Poder Judicial para efectos de darle el paso a la solici-

tud de pensión presentada por los magistrados Ching y Carvajal. Textualmente en dicho artículo se plantea que el servidor del Poder Judicial pierde su derecho a la jubilación, "cuando por sus vicios, falta de honorabilidad o responsabilidad penales, calificados por la Corte, se haga indigno de recibirlo".

Con respecto al debate del informe en el plenario legislativo, aparentemente será a partir de la semana entrante que se inicie la discusión del mismo, aunque todavía se mantienen dudas al respecto. El tema de la renuncia o no del diputado Leonel Villalobos, solicitada expresamente por la Comisión, constituye uno de los puntos medulares del debate.

Villalobos ha subrayado que no renunciará e incluso no pretende dar explicaciones al plenario, según lo ha manifestado a la prensa. Hay varios miembros de la fracción legislativa que lo apoyan en esa tesis y, en general, los diputados verdiblanco han preferido eludir el tema de la renuncia de Villalobos.

Si no hay más ausencias ni rupturas de quórum es posible que el debate se inicie el lunes, aunque seguramente no concluirá este año.

En huelga trabajadores municipales de Limón

Más de 300 trabajadores municipales de la ciudad de Limón declararon una huelga el pasado lunes para exigir el pago de los aumentos salariales correspondientes al presente año.

La huelga fue decretada por el Sindicato de Trabajadores de la Provincia de Limón (SITRAMUPL), afiliado a la CATD, y fue unánimemente apoyado por los trabajadores.

Como consecuencia de la huelga, todos los servicios que presta la Municipalidad limonense fueron suspendidos, con la sola excepción de los servicios funerarios del cementerio de la localidad.

Las demandas

Dirigentes sindicales de esa organización gremial manifestaron que los aumentos decretados por el Consejo de Salarios no se han hecho efectivos a los trabajadores municipales en lo que va del año.

En enero del presente año, una revaloración por un monto de mil cien colones entró en vigencia en todo el país. A partir de junio, otro aumento salarial, esta vez por mil 300 colones, entró en vigencia. La Municipalidad de Limón manifestó no tener fondos para cubrir esos aumentos, por lo que los trabajadores no los percibieron.

En síntesis, a los trabajadores se les deben 5 mil 500 colones correspondientes a los primeros cinco meses del año, y 27 mil 200 correspondientes a los restantes meses, a razón de \$2.400 mensuales.

Agregar los sindicalistas que el Concejo de la localidad realizó varias reformas a sus presupuestos, y en nin-



A las 5 de la mañana del lunes los trabajadores municipales de Limón iniciaron unánimemente una huelga en pro del pago de aumentos de salario adeudados.

guna contempla el pago de los salarios debidos.

Las reformas número 7 y 8 correspondieron a los gastos del presente año. Una tercera es un presupuesto extraordinario para enero de 1989. Consideran que las reformas realizadas, que no contemplan los aumentos, son una burla a los trabajadores, que han intentado por diversos medios llegar a un arreglo con la Municipalidad.

Demandan solidaridad

Roelis Reyes Noguera, secretario general del Sindicato, demandó solidaridad a todo el movimiento sindical del país, con el fin de obligar a la parte patronal a negociar un arreglo al conflicto.

El dirigente sindical afirmó que su movimiento está demandando, además del pago de los aumentos adeudados, el compromiso de que no habrá represalias contra los huelguistas o sus dirigentes.

Freddy Menéndez, dirigente vanguardista de la ciudad de Limón, manifestó que su partido ha brindado todo el apoyo al movimiento huelguístico.

Menéndez agregó que en ese Concejo hacen falta regidores que representen los intereses de los trabajadores. "Los regidores han mostrado una gran negligencia y falta de sensibilidad para atender la justa demanda de los empleados municipales y es correcto que el pueblo les demande una actitud más digna", afirmó.

41.1% subirá la electricidad

Nueva ola de aumentos contra asalariados

Las tarifas de electricidad fueron aumentadas en un 41.1 por ciento por acuerdo dado a conocer por el Servicio Nacional de Electricidad, y no del 20%, como pretenden hacerlo aparecer.

El nuevo aumento de las tarifas eléctricas, que regirá a partir del próximo mes de enero, está calculado sobre la base un precio mayor por kilowatt/hora.

Hasta ahora, los costarricenses hemos pagado la electricidad a un precio de \$3.08 por Kw/hora. A eso debe aumentarse el sobreprecio por concepto de factor término, que ha consistido en \$0.65 adicionales por cada kw/hora.

Pero sucede que los usuarios han venido pagando el factor térmico (sobreprecio por concepto de uso de combustibles para la producción de electricidad) en cantidades mayores a los necesarios para la compra de combustibles. Ello significa que el próximo año ya no será necesario cobrar a los consumidores este sobreprecio en el servicio, el cual era transitorio.

Sin embargo, a la hora de hacer el cálculo de la nueva tarifa, el SNE no toma como base el precio establecido de \$3.08 por kw/hora, sino un precio mayor, \$3.73, que incluye el factor térmico que ya no es necesario.

Es a esta segunda cifra de \$3.73 a la que se le agrega un 20% de aumento, por lo que en realidad el alza en el precio de la luz se incrementa en un 41.1 por ciento.

Ola de aumentos

Al mismo tiempo, las compañías tabacale-

ras anunciaron un incremento en el precio de los cigarrillos de aproximadamente un 25 por ciento.

Estos nuevos aumentos a productos y servicios de amplio consumo continúan la ola alcista provocada por el encarecimiento del pan, la leche y el arroz, decretado hace algunas semanas.

Alvaro Rojas, secretario general de la Confederación Unitaria de Trabajadores (CUT), manifestó que con los aumentos decretados "lo que decimos de 'Feliz Año Nuevo' no va con los trabajadores".

La verdad es que las alzas devoran los salarios "acelerada e implacablemente".

Rojas dijo que la situación que viven los asalariados es peor para el sector privado, en el que los reajustes salariales no alcanzaron siquiera la suma de mil colones. "Ese aumento ha sido sobradamente consumido por las alzas en los precios", manifestó.

El dirigente sindical dijo que, además del proceso de encarecimiento en el costo de la vida, al sector privado se le niega el derecho de la sindicalización. "El sindicalismo en este sector de la economía está proscrito, con la complacencia del gobierno y del solidarismo", agregó Rojas.

Demagogia en torno al tabaco

Rojas denunció la demagogia que ha rodeado el aumento en el precio de los cigarrillos. "Como dice el pueblo, expresó, fumar es un vicio, además bastante nocivo, pero el aumento en el precio de los cigarrillos no va a hacer que la gente fume menos. Los fumado-

res, que representan un amplio porcentaje de la población, tendrán que pagar más caro el tabaco, lo que redundará en un descenso del nivel de vida de los asalariados".

Alvaro Rojas dijo que todos los vicios dejan grandes dividendos a los grandes consorcios. Criticó la actitud del gobierno que toma medidas efectivas contra el tabaco y que no permitió que se aprobara la ley que prohibía la publicidad a los cigarrillos.

La CUT hace un llamado

El dirigente sindical manifestó que la CUT reiteraba su llamamiento a la organización de todos los trabajadores, en organizaciones que realmente lo representen, especialmente en sindicatos.

"En tanto los trabajadores continúen desorganizados, será muy difícil parar la racha de empobrecimiento que estamos sufriendo",

comentó.

Manifestó que aunque parezca paradójico, el trabajador debe seguir el ejemplo de las cámaras patronales. "No hay un solo grupo de patronos que no esté bien organizado, para defender con uñas y dientes sus privilegios. En la medida en que los sectores que tienen el poder estén bien organizados y los trabajadores no lo estemos, la lucha va a ser más difícil", concluyó.





Adelante

nuestra posición

Un nuevo frente electoral para una democracia verdadera

Oscurantismo y espíritu medieval fue lo que mostró el diario "La Nación" en su editorial del sábado 3 de diciembre, dedicado al tema de la unidad de la izquierda.

De ese órgano de prensa, que suele considerarse algo así como la "sagrada congregación para la fe" política de los costarricenses, no puede esperarse, en ningún caso, un análisis digno de la buena voluntad del costarricense.

Sin embargo, en ninguna otra materia muestra tanto prejuicio y dogmatismo, tanta inquina y, por qué no decirlo, tanto menosprecio a la inteligencia del lector, como cuando trata temas relacionados con la izquierda.

El editorial vuelve a recurrir a los mismos "argumentos" de siempre: "doctrina totalitaria", "dependencia del Kremlin", "de rodillas ante Fidel, Ortega y Gorbachov" y otras que son el dogma para anatémizar todo esfuerzo de progreso, democracia e independencia.

Eso es normal en ese diario, y no merece siquiera una respuesta. Dos temas tratados por "La Nación" merecen sin embargo algún comentario.

El primero tiene que ver con la posibilidad de que costarricenses que coinciden en un programa político y en un conjunto de aspiraciones sociales puedan unirse en una elecciones independientemente de su ideología.

Cuando grupos de personas que se dicen socialcristianas, socialdemócratas o vinculadas con agrupaciones fascistas o neofascistas (recuérdese los nexos de "La Nación" con el Movimiento Costa Rica Libre), este órgano de prensa no dice nada. Esas alianzas le parecen lo más normal del mundo.

Cuando por el contrario, costarricenses de otras ideologías coinciden con los marxistas, "La Nación" pega el grito al cielo. En esta materia, el matutino actúa de una manera absolutamente confesional. Y esto corresponde, por supuesto, a sus intereses.

Los partidos oligárquicos, con la ayuda de "La Nación" y otros medios, han logrado mantener unidos a sectores muy diversos y divididos a los que se asemejan entre sí, gracias a la lógica de las "ideologías" y al bipartidismo.

El liberacionista de pueblo, que hace milagros para rendir el sueldo que gana en una oficina pública y que además es estigmatizado por "La Nación" con el mote de "burócrata", no pocas veces se enemista con su vecino pulpero porque este resulta calderonista.

Las "ideologías" los dividen. Pero ese hombre pocas veces medita en que en su ideario político se asemeja más a ese pulpero que a los hombres de su partido que gobiernan el país. Hablando con propiedad, **ideológicamente** están más cerca entre sí que respecto a quienes manejan a sus partidos.

Así dividen al pueblo para mantener en el poder a quienes sólo merecen el nombre de enemigos del pueblo.

Pero hay más: las cúpulas de esos dos partidos, apa-

rentemente enfrentadas por razones "ideológicas", piensan de una manera muy similar cuando se trata de defender sus intereses y estrujar a los gobernados de uno y otro partido.

Para hacer un cambio en Costa Rica es necesario superar el bipartidismo. Y para ello, hay que superar el marco estrecho y dogmático de las ideologías abstractas.

A nadie hay que preguntarle cómo se autodefine, sino qué es lo que quiere para Costa Rica.

Si obligáramos a hacer esto a "La Nación" la pondríamos, por cierto, en un gran aprieto.

Lo real, al margen de las ideologías más formales que reales, es que las mayorías costarricenses desean un cambio profundo en el país, cambio que no puede ser brindado ni por el PUSC ni por el PLN.

Ese cambio debe tener como inicio la instauración de un gobierno que represente a nuevos sectores sociales. Los que hasta ahora han gobernado, sean "socialcristianos" o "socialdemócratas", representantes ambos del mismo reducido sector oligárquico, no pueden dar respuesta a las aspiraciones de desarrollo económico, bienestar social y libertad política.

La tarea de construir una nueva Costa Rica corresponde a nuevos sectores sociales, en cuyo seno están los trabajadores. A estos es a los que hay que unir con independencia de la tradición político-electoral.

En esta labor, pese a los señores de "La Nación", tienen un lugar y un papel costarricenses de diversas ideologías, entre ellos, los marxistas.

El segundo asunto es que "La Nación" demanda de la izquierda definir el "núcleo de conceptos" en torno al "sistema democrático, los derechos humanos, la libertad y la dependencia de centros de poder externos".

Estos asuntos serán debatidos en el Encuentro del 11 de diciembre y será después de esa fecha que podremos dar una respuesta acabada.

Por ahora es necesario decir que el "Proyecto de Declaración Política" de la coalición que nacerá entonces es muy clara a esos respectos.

Ella propone un camino para la independencia nacional verdadera, por medio de una renegociación patriótica de la deuda externa y la recuperación de la soberanía nacional. ¿Podría "La Nación", cuyo servilismo hacia la derecha norteamericana es proverbial, decir lo mismo?

En materia de democracia propone instaurar un régimen de amplias libertades, pluralismo de medios de comunicación y derechos sindicales. Entre otros, menciona el derecho de huelga y libre sindicalización.

¿Podría el aristocratizante medio de prensa, enemigo como se sabe del movimiento sindical, y de la verdadera libertad de expresión, suscribir esas palabras?

El nuevo frente electoral que nacerá el próximo domingo significará una alternativa popular que no es del gusto ni de "La Nación" ni de los demás oligarcas. Ella representa la esperanza del pueblo de Costa Rica, cansado ya de la politiquería, el bipartidismo y la injusticia.

7 días

El todavía magistrado de la Corte, Eduardo Ching, fue electo el 18 de febrero de 1985, por un período de ocho años, en una segunda votación legislativa y por un margen muy estrecho.

Ching fue promovido e impulsado por la fracción parlamentaria liberacionista y, en una primera votación, empató con el candidato que proponía la fracción de la Unidad Social Cristiana. Vino una segunda ronda y el hoy magistrado obtuvo 26 votos contra 20 de su oponente.

Eso significa que, con el apoyo de menos de la mitad de los miembros de la Asamblea, 57 diputados en total, y con una diferencia de 6 votos, Ching resultó designado nada menos que Magistrado de la Corte Suprema de Justicia.

Una situación similar se dio con sus colegas Jesús Ramírez y Alvaro Carvajal, impulsados en la misma época por el Partido Liberación Nacional.

Esto de por sí demuestra y comprueba que el tal apoliticismo de los magistrados es una farsa. En primer lugar, son electos en un cuerpo esencialmente político y politiquero como es la Asamblea Legislativa. Además, siempre se dan casos como el comentado que, mínimo, aparecen dos candidatos impulsados por las respectivas fracciones mayoritarias del PLN y el PUSC. En esta forma, el Partido que tiene mayoría en el Parlamento es el que elige magistrados, es decir, manda en la Corte.

Por cierto que eso de la elección de los magistrados tiene otros bemoles. Como señalamos, un magistrado puede ser electo por una diferencia de un voto y hasta por sólo un tercio del total de diputados. Pero no ocurre lo mismo, cuando se le vence el período de ocho años por el que fue nombrado, amén de que nadie puede destituirlo del cargo.

Dice la Constitución Política que los magistrados se eligen por un período de ocho años y se considerarán reelegidos para períodos iguales, salvo que en votación no menor de las dos terceras partes del total de los miembros de la Asamblea Legislativa, es decir 38 diputados, se acuerde lo contrario.

Por supuesto que esto nunca ocurre y de ahí que los magistrados se eternicen en el cargo para el que los designó la mayoría parlamentaria de un partido político.

El precandidato Rolando Araya lanzó serias acusaciones en contra de su oponente, Carlos Manuel Castillo, cuando se efectuaron las elecciones cantonales del sector femenino.

En esa ocasión, Araya denunció que la tendencia contraria había utilizado maquinaria, equipo y vehículos del Ministerio de Transportes para ganar votos y transportar gente.

Esto simplemente es un delito. No se ha sabido que las autoridades correspondientes tomen cartas en el asunto y en cuanto a las del Partido Liberación Nacional, se anuncia que el asunto será visto hasta el año entrante. Si Carlos Manuel Castillo resulta triunfador en la convención, lo más seguro es que a la denuncia se le eche tierra.

Lo que tenía que pasar pasó. Después de un poco de resistencia y de hacer regateos, sobre todo con miras a hacer realidad el pacto secreto de febrero, Miguel Ángel Rodríguez decidió abrazar públicamente a Calderón Fournier.

O lo que se dijeron durante varias semanas, por todos los medios y tonos fue mentira, o todos son intereses, cálculos e hipocresía. Lo cierto es que pronto veremos a Miguel Ángel hablando bellezas de su otrora enemigo, Rafael Ángel Calderón.

ADELANTE

PUBLICACION DEL PARTIDO
VANGUARDIA POPULAR

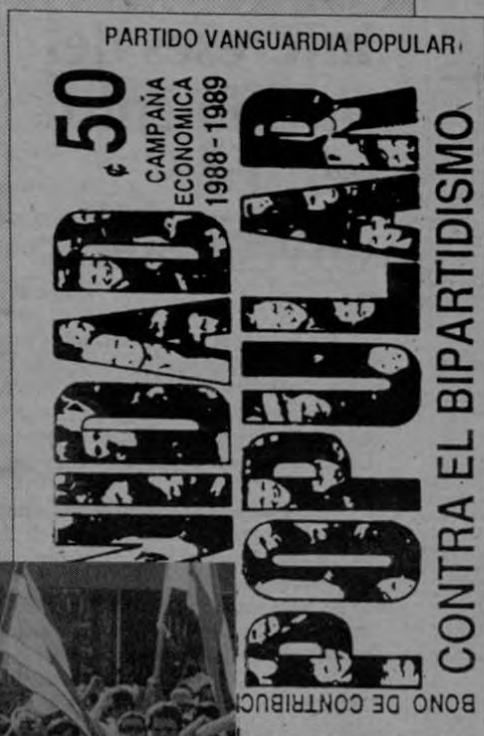
DIRECTOR: Manuel Delgado
JEFE DE REDACCION: Franklin Carvajal
ADMINISTRADOR: Luis Cordero

San José, C.3 Avs. 10 y 12 casa # 1077
Tel.: 23-3451 apdo. 2009-1000 San José



Diagramación y montaje
COMPARTE S.A.
Tel. 57-0682

Paso a paso, colón tras colón, vamos abriendo camino a la victoria del pueblo



Al final del camino, con su contribución y la de todos, habremos alcanzado la meta de los 4 millones de colones.

Obreros, campesinos, intelectuales y empleados: Ayúdenos a cosechar esta nueva victoria.

Su contribución ayudará a impulsar la unidad popular y hará avanzar la lucha del pueblo.

**Campaña Económica 1988
Partido Vanguardia Popular**

Diputados abogan por relaciones con la República Popular China

Cinco diputados que visitaron recientemente la República Popular China manifiestan su interés porque nuestro país establezca relaciones de todo tipo con la nación más poblada del planeta.

Javier Solís, manifestó que "el impacto recibido (en su visita) fue tanto cultural como político.

Lo que más llama la atención, manifestó Solís, es cómo, sin perder su conciencia de país atrasado y pobre y en una estrecha solidaridad con todos los países del Tercer Mundo, la nación más populosa de la tierra se abre

paso a la modernización, al crecimiento económico y a niveles superiores de vida para sus mil cien millones de habitantes.

Más espectacular que el esplendor y el refinamiento de los palacios imperiales de dinastías anteriores a la era cristiana, que los templos budistas o que la esquisitez de sus cerámicas o tejidos de seda, la China de hoy es un laboratorio de crecimiento y desarrollo económico y multidimensional en beneficio de toda la sociedad.

Después de treinta años de autoaislamiento mundial, y sobre todo después de una revo-

lución cultural que reivindicó la autosuficiencia y ortodoxia ideológica como condición de supervivencia, China ha abierto hoy sus puertas de par en par a la comunidad internacional sin más pretensión que el respeto para su soberanía y sus mecanismos de igualdad, justicia, solidaridad y ausencia de explotación de unos por otros.

China es un país atrasado y agrícola, pero que ha logrado, con una sabiduría de cinco mil años y después de deshacerse de un régimen monárquico opresor y de la dominación extranjera, construir una sociedad en la que todos tienen sus necesidades básicas resueltas. Ahora quiere emprender el camino de modernización y de la superación de la pobreza, sin tener que depender de ningún otro país ni de crear nuevas estructuras de explotación.

En ese contexto, los diputados que visitamos China valoramos el interés y conveniencia de que Costa Rica estreche relaciones con esa poderosa nación. Hicimos ver a los parlamentarios chinos, que fueron nuestros anfi-

triones, que las relaciones internacionales son una responsabilidad privativa del Poder Ejecutivo y que nuestro Gobierno tiene estrechos lazos con Taiwán. Pero que esa situación no impediría que Costa Rica se automargine de la comunidad internacional, desconociendo a la República Popular China.

Desgraciadamente, las relaciones con Taiwán han sido fruto de imposiciones internacionales, hoy superadas, y halagos ofrecidos por ese país a una multitud de funcionarios de todos los niveles y a otros sectores costarricenses.

Sin embargo, no es sabio ir contra la historia ni contra las realidades sociales. No sólo por dignidad sino también por interés, Costa Rica, deberá a muy corto plazo, ensanchar sus relaciones con China, porque allí podría vender, por ejemplo todo su excedente de la cosecha de café, y comprar bienes de consumo necesarios y a muy buen precio, para sus necesidades de producción, terminó diciendo el diputado Javier Solís.

Pido la Palabra

Laborem Exercems

Juan Félix Montero

La encíclica SOBRE EL TRABAJO HUMANO (Juan Pablo II) vino a actualizar la doctrina social de la iglesia católica en esta materia, renovando y ampliando los conceptos emitidos en la RERUM NOVARUM (León XIII) publicada a finales del siglo pasado.

Esta carta encíclica es un verdadero mentís para aquellos que, encubiertos tras la fachada de la llamada Escuela Social Juan XXII, se dedican en nuestro país a hacer antisindicalismo, "diz que" aplicando la doctrina social de la iglesia.

Llama particularmente la atención sus concepciones sobre los sindicatos, el derecho de huelga y la situación de los campesinos, pues a como están de restringidos en la práctica estos derechos, resultan ser toda una revolución.

Es comprensible por tanto la razón por la cual este importante documento se encuentra guardado en los cajones de los escritorios y es mínima la divulgación y utilización práctica que de él hacen los responsables de aplicarlo.

Veamos algunas citas:

"Los sindicatos son elemento indispensable de la vida social, especialmente en las sociedades modernas industrializadas"

"La defensa de los intereses existenciales de los trabajadores en todos los sectores, en que entran en juego sus intereses, constituye el cometido de los sindicatos"

"Sobre la base de todos estos derechos, junto con la necesidad de asegurarlos por parte de los mismos trabajadores, brota aún otro derecho, EL DERECHO A ASOCIARSE; esto es, a formar asociaciones o uniones que tengan como finalidad la defensa de los intereses vitales de los hombres empleados en las diversas profesiones. Estas uniones llevan el nombre de SINDICATOS"

Por supuesto que estos conceptos no convienen de ninguna manera al llamado solidarismo. Para los empresarios privados de nuestro país deben ser como una bomba lanzada en medio de los cuarteles en que han convertido sus fábricas, donde intentar organizar un sindicato es el camino más corto y seguro hacia el despido.

Con respecto al derecho de huelga, es aún más contundente y contraria a los artículos del Código Penal vigente que reprimen este derecho:

"Actuando en favor de los justos derechos de sus miembros, los sindicatos se sirven también del método de la "huelga", es decir, del bloqueo del trabajo, como una especie de ultimátum dirigido a los órganos competentes y sobre todo a los empresarios. Este es un método reconocido por la doctrina social católica como legítimo en las debidas condiciones y en los justos límites. En relación con esto, los trabajadores deberían tener asegurado el derecho a la huelga, sin sufrir sanciones penales por participar en ella".

Si bien nuestro Código de Trabajo contempla el derecho de huelga (restringido para varios sectores) y la posibilidad de la huelga legal, esta última es más difícil que sacarle una muela a un gallo y se dan en consecuencia, como dice nuestro pueblo "cada muerte de obispo". Los trabajadores han debido atenerse al concepto figueriano (no hay huelgas legales o ilegales: huelga es huelga) y lanzarse a la lucha pese a los represivos artículos 333 y 334 del Código Penal.

Sobre la problemática del campesino, Laborem Exercems dice entre otras cosas lo siguiente:

borem Exercems dice entre otras cosas lo siguiente:

"En algunos países en vías de desarrollo, millones de hombres se ven obligados a cultivar las tierras de otros y ser explotados por los latifundistas, sin la esperanza de llegar algún día a la posesión ni siquiera de un pedazo mínimo de tierra en propiedad. Faltan formas de tutela legal para la persona del trabajador agrícola y su familia en caso de vejez, de enfermedad o de falta de trabajo. Largas jornadas de pesado trabajo físico son pagadas miserablemente. Tierras cultivables son abandonadas por sus propietarios, títulos legales para la posesión de un pequeño terreno, cultivado como propio durante años, no se tiene en cuenta o quedan sin defensa ante el "hambre de tierra" de individuos o de grupos más poderosos".

La situación del campesinado descrita, calificada por la Iglesia como "objetivamente injusta", no difiere gran cosa de la descripción que de ella hacemos los marxistas. Si se dan diferencias lógicas por el método empleado, en cuanto al análisis de sus causas y alternativas de solución.

Nosotros consideramos que las clásicas fórmulas del "bien común" y la "caridad cristiana" serán realidades en el proceso de la Revolución Democrática y Popular que propone el PVP ante esta situación objetivamente injusta.

Nuestro pueblo, mayoritariamente católico, tiene sustento en la doctrina social de la Iglesia como elemento protagónico indispensable de esta lucha.

Si bien comparada con la interpretación que del Evangelio hace la nueva Iglesia Latinoamericana, la doctrina que avala el Vaticano pareciera aún conservadora, en el campo de las libertades de organización para los trabajadores, sobre todo en nuestro país, donde éstas se encuentran al nivel de las dictaduras más reaccionarias, es progresista y altamente esperanzadora.

El carácter de clase de la democracia

Luis Orlando Corrales

El artículo que publiqué, bajo el título de "Democracia y Socialismo", en este semanario, hace tres semanas, tenía el propósito, según la solicitud que se me hizo, de ser una introducción general a un tema que sin duda impregnó los debates y los acuerdos de nuestro último congreso. Sin embargo, el compañero Ferreto, en dos comentarios que ha dedicado a ese artículo, varias veces lo acusa de un pecado del que, por lo tanto, era inocente: que no abordaba los documentos centrales del congreso. Como Arnoldo habrá podido observar después, esa tarea la están cumpliendo otros compañeros.

Pero bien, fuera de observaciones que, como esa, son realmente marginales, ¿cuál es la objeción fundamental de Arnoldo? Afirma que en mi artículo no se establecía claramente el carácter de clase de la democracia, que "no se le pone apellido", que se habla siempre de ella en general y en abstracto.

¿Es justa esa crítica? Si se trata de contabilizar el número de veces que usé democracia sin apellido, tal vez, pero si se trata de su contenido y del contexto en que estaba inserta, decididamente no. Veamos esta cuestión en un ejemplo concreto: cómo defiende Arnoldo el párrafo del anterior programa que yo tomé como muestra de una concepción mecanicista y restrictiva de la relación democracia-

Los verdaderos intereses del parlamento centro americano

Wilberth Rodesno

En estos días se realiza desde diferentes medios una campaña enfilada a impedir la creación del Parlamento Centroamericano. Pareciera que a algunos, por su falta de visión, les llegó tarde las imágenes de la batuta de Reagan; y que por su fanático anticomunismo ven fantasmas por todos lados.

Es lógico pensar que en la idea integracionista esté presente la centenaria lucha de Guatemala por hacer centroamericano el territorio de Belice, porque la resolución que en diciembre de 1960 tomó las Naciones Unidas para conceder la independencia a territorios no autónomos la utilizó Gran Bretaña para afianzar su influencia en las Islas Malvinas y Belice, para neutralizar los reclamos de Argentina y Guatemala respectivamente y promover algún tipo de independencia bajo el patrocinio de las Naciones Unidas por un lado, mientras efectivamente Gran Bretaña establece el neocolonialismo mediante el control económico y militar a través del Commonwealth (especie de Mercado Común donde Inglaterra mantiene el control económico), y la presencia de soldados ingleses con base en tratados bilaterales de defensa y seguridad. Apoyar o no a Guatemala es cosa que está por verse, lo que sí es claro es que el desarrollo de la Gue-

rra de las Malvinas puso al desnudo la falsa amistad de los Estados Unidos y muchos Jefes de Estado y gobierno se han dado a la tarea de levantar organizaciones con principios latinoamericanistas, cosa que no gusta a los yanquis, ni a los cada vez más ancianos y consecuentemente retrógrados Fernando Volio y Guillermo Malavassi.

El gobierno de Honduras, al igual que Monge, llevó al país por el camino de comprometer la soberanía entregando el territorio a tropas yanquis y a las bandas armadas de los contrarrevolucionarios nicas. Hoy el gobierno hondureño solicita a los foros internacionales que alguien expulse a los mercenarios que hace muy poco recibía como héroes porque al igual que en Costa Rica, roban, asesinan, trafican con drogas y se envaletonan como un tercer ejército interventor. La política de intervención militar se ha convertido en un boomerang que golpea y desestabiliza a muchos gobiernos. El mismo Azcona Hoyo, presidente de Honduras, denunció hace pocos días que miembros del ejército y del partido en el poder lo quieren derrocar.

El régimen salvadoreño realiza todas las maniobras políticas posibles, acepta negociar con la guerrilla pero no propone nada serio.

Busca desesperadamente la cuerda que los salve de una visión particular del gobierno de Nicaragua, no son intereses chovinistas, ni la renuncia a principios lo que hizo el Presidente Daniel Ortega al firmar el Tratado Constitutivo de este órgano regional. Ni los restantes presidentes centroamericanos son políticos infantiles, lo que sí pudo suceder es que algunos firmaron con la misma voluntad que firmó Luis Alberto Monge la mal llamada "Proclama de Neutralidad"; posiblemente existan otros cancilleres tan cínicos como los que tuvimos en la época de Monge. Pero la convivencia pacífica, la democracia, la justicia y el espíritu de libertad de los pueblos se abrieron paso, existe un potencial humano de distintos ámbitos ideológicos, y de creencias religiosas que están por el establecimiento de un nuevo tipo de relaciones entre los países centroamericanos.

socialismo. "Debo decir -escribe el compañero Ferreto- que, efectivamente, la democracia que surja del derrocamiento del poder de la oligarquía y del imperialismo, la DEMOCRACIA DEL PODER POPULAR, será, esencialmente por su carácter de clase, SUPERIOR, : muy superior, a la democracia burguesa. De la propia obra mencionada, cito textualmente las siguientes palabras de V.I. Lenin: "Es lógico que un liberal hable de democracia en términos generales. Un marxista no se olvidará nunca de preguntar: ¿Para qué clase?"

Llamé la atención en mi artículo sobre el hecho de que en el antiguo programa no sólo no se definía qué era la "democracia superior" sino que su superioridad se probaba únicamente en que suponía un gobierno popular que llevaría a cabo las tareas de la revolución. Afirmé que esto no era suficiente. Arnoldo, como refutación, se limita a repetir la idea del párrafo que analicé y a traer a colación una cita que francamente no vemos qué relación tiene con su tesis.

En ninguna parte de mi artículo dije que el carácter de clase de la democracia popular no era lo esencial. Lo daba por sobreentendido pues hace poco el XVI Congreso ratificó esta cuestión y no precisamente con mi resistencia. Lo que me propuse fue señalar que nuestro congreso, y esta es una de sus grandes novedades, quiso ir más allá de la simple contención del carácter de clase de la democracia. A diferencia de Arnoldo, el XVI Congreso ha definido que el espíritu de clase de la democracia que el PVP desea contribuir a forjar se hace más patente definiendo, de manera concreta y clara, una alternativa real, ajustada a las características de nuestro país, a la actual democracia: la democracia popular.

Es la capacidad de iniciativa creadora, en todos los ámbitos de la vida social, de las organizaciones revolucionarias lo que distingue un "clacismo" capaz de disputales a la burguesía su hegemonía y de elevar a las masas a una actividad superior de aquel que, recluido en una presunta fortaleza, se limita a indicar el sello de clase de la democracia. Si observamos bien, el razonamiento del compañero Arnoldo nos lleva a decir que "la democracia del poder popular" es superior por ser la "democracia del poder popular", con lo cual no avanzamos mucho en el conocimiento de la realidad social y política que nos rodea y menos en la acción para transformarlo.

Además, es bueno recordar que de un razonamiento semejante -la dictadura del proletariado es más democrática porque es la dictadura del proletariado- se nutrieron el estalinismo, el polpotismo, el maoísmo de la Gran Revolución Cultural Proletaria y otros tantos extravíos a los que uno no sabe ahora cómo se les pudo llamar en algún momento socialismo.

El compañero Arnoldo se apoya en Lenin y el leninismo. En sus artículos cita dos veces a Lenin con el fin de demostrar que a mí también se me pueden aplicar los ataques que hacía ésta a Kautsky.

Pero, ¿contradice el planteamiento sobre la relación democracia-socialismo subyacente en nuestro programa actual al leninismo, o más a una versión que, digerida a través del estrecho esófago del estalinismo, desgraciadamente aún no termina de evacuar el movimiento revolucionario mundial?

Sobre este y otros aspectos hablaremos en el próximo artículo.

Universidad de Costa Rica

Avances en lucha salarial

Las negociaciones entre los trabajadores y las autoridades de la Universidad de Costa Rica marcaron un avance al suscribirse un nuevo convenio salarial, consistente en un aumento del 3% aplicado a la base y retroactivo al mes de julio, así como un nuevo incremento del 12.5% a partir del próximo mes de enero.

El acuerdo fue suscrito por el Sindicato de Empleados Universitarios (SINDEU), afiliado a la CUT, después de la Primera Asamblea Nacional de Trabajadores Universitarios, que reunió representantes de todo el sector de educación superior el miércoles de la semana anterior.

Los sindicalistas manifestaron que el nuevo convenio fue firmado "ad referendum", es decir, en dependencia de una futura asamblea general de trabajadores de ese centro de estudios.

Esta lucha salarial ha sido una de las más largas sitarios, quienes debieron recurrir a una serie de medidas de presión para que las autoridades universitarias rompieran su hermetismo, afirmaron dirigentes del SINDEU.

El acuerdo establece el pago de un 2.5% a partir de enero, como producto de los correctivos del Fondo de Educación Superior (FES), esto es una aplicación del Convenio entre universidades y Ministerio de Hacienda, firmado semanas atrás.

Todos los puntos que contempla el documento deben ser ratificados por la Asamblea General del SINDEU que se realizará en el transcurso de este mes.

Para los dirigentes sindicales esta acuerdo supera ampliamente la propuesta hecha inicialmente por el Rector. La negociación salarial queda abierta para 1989 ya que el monto aprobado no supera la inflación de 1988.

Por otra parte, el punto número 3) del citado documento establece "un incremento del FES mayor del 18%, el reajuste de salarios correspondiente se negociará en su oportunidad".

Durante el segundo semestre del año 88 dichos sindicatos se unieron y crearon una coalición cuya dirigencia denominada Coordinadora Nacional de Sindicatos de la Educación Superior. Quedó integrada por los secretarios generales de cada sindicato. Su fin: canalizar las fuerzas aisladas en un solo cauce, con objetivos comunes y métodos coordinados que le den al movimiento sindical mayor fuerza.

Rechazo a la política oficial

El pronunciamiento adoptado por la Primera Asamblea Nacional de Trabajadores Universitarios rechazó los acuerdos suscritos entre los rectores y el Poder Ejecutivo, los cuales, en opinión de los sindicalistas, congelan el presupuesto universitario y atenta contra el salario de los trabajadores.

La Asamblea acordó, entre otros puntos, los siguientes:

1.- Manifestar repudio y rechazo con el acuerdo a que, en asuntos presupuestarios y salariales, llegaron los Rectores y Autoridades gubernamentales.

2.- Exigir una actitud digna y patriótica al CONARE para que de ahora en adelante, asuma una actitud más beligerante y más acorde con los intereses del pueblo costarricense, de las universidades y de los trabajadores, desplegando un trabajo eficiente y vigilante para que el Gobierno cumpla con el artículo 85 de la Constitución Política.

3.- Alertar a la Comunidad Universitaria en relación a la negociación presupuestaria y llamar a todos los sectores universitarios para que, seriamente, analicen los pormenores del acuerdo entre el Gobierno y CONARE y se detecten los aspectos negativos y nocivos, de tal manera que se pueda desarrollar un trabajo fuerte en todas las universidades para derribar las partes del acuerdo contra los intereses de los trabajadores y estudiantes de nuestras comunidades.

4.- Continuar con la lucha conjunta y unitaria que fortalezca la posición de la Coordinadora Sindical Universitaria en contra de las medidas que toma el Gobierno o las Autoridades Universitarias en evidente detrimento de los derechos y reivindicaciones de los trabajadores universitarios.

5.- Manifestar repudio contra las Autoridades Universitarias que conscientes del mal pacto presupuestario, permitieron y aceptaron que las grandes sacrificadas sean las universidades estatales, el derecho al estudio, la autonomía universitaria y evidentemente, los trabajadores universitarios, sobre los que se cierne un deterioro periódico y permanente en sus condiciones socio-económicas.

6.- Rechazar rotundamente las propuestas de reajustes salariales indignantes y ofensivas que hasta estos momentos persisten en mantener las autoridades institucionales y realizar las acciones que se consideren pertinentes en pro de la defensa de los derechos de los trabajadores universitarios.

7.- Manifestar la oposición a cualquier medida que atente contra las condiciones de estudiantes y trabajadores y contra la Universidad Estatal.

La Asamblea Nacional de Trabajadores Universitarios está constituida por afiliados a las organizaciones Sindicato de Empleados Universitarios (SINDEU) de la Universidad de Costa Rica, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional (SITUN), la Unión de Empleados de la UNED (UNE-UNED) y la Asociación de Funcionarios del Instituto Tecnológico (AFITE).



Aspecto de la asamblea nacional de trabajadores universitarios celebrada el 1º de diciembre en las instalaciones de la Universidad de Costa Rica

PUSC: pendiente reacomodo de fuerzas

Con un porcentaje de votos que no le abrió a posibilidades de hacer "casa aparte", y después de plantear sus condiciones, Miguel Ángel Rodríguez decidió apoyar a Calderón Fournier y se comprometió a hacer campaña pública a su favor.

El primer puesto a diputado por San José para él, y un porcentaje de candidaturas equivalentes a los votos obtenidos en la pasada convención, constituyen los elementos que, al menos públicamente, hicieron que el difereando Calderón-Rodríguez se zanjara. Sin embargo, falta mucho camino hasta febrero de 1990 y quedan también muchas cosas por definir.

La lucha interna en el PUSC enfrentó dos sectores que conviven en dicho partido desde hace bastantes años. Se trata de las tradicionales fuerzas calderonistas, con gran arrastre popular, y los sectores oligárquicos que ahí ocupan posiciones de mando. Las primeras se aglutinaron lógicamente alrededor de Rafael Angel y las otras en forma mayoritaria en torno a Miguel Angel.

En campañas electorales anteriores, en las distintas variantes que ha tenido el PUSC, el

calderonismo puso los votos y la oligarquía antiliberal las ideas y el dinero, y ahora perfectamente puede ocurrir lo mismo.

Calderón Fournier sigue siendo un político con escasa profundidad de pensamiento, muy dado a los planteamientos superficiales y su "socialcristianismo" es esencialmente esquemático más que doctrinario. Todo lo contrario ocurre con Rodríguez, de vieja tradición neoliberal, que encarna perfectamente los nuevos aires político-ideológicos que privan hoy en la oligarquía, tanto de uno como de otro partido.

El asunto es que Miguel Angel perdió frente a Calderón. Hacer un nuevo partido es una inversión muy cara, las posibilidades de triunfo son nulas y el PUSC tiene derecho a una nada despreciable suma en millones correspondiente a la deuda política. Así las cosas, el apoyo de Miguel Angel a Rafael Angel trasciende su persona y significa el reacomodo de fuerzas que apenas se inicia en el seno de la Unidad Social Cristiana. Podría una vez más repetirse la historia de que Calderón pone los votos y la oligarquía el programa y la ideología y muchos de los candidatos.

Declaran dirigentes Somos la opción de los sectores in

Así lo expresaron dirigentes de organizaciones de izquierda y de sectores independientes que están convocando al encuentro por la unidad popular que se efectuará este domingo, a las 2 de la tarde, en la Unidad de Prestaciones Sociales Carlos Durán.

Ante la prensa nacional, dirigentes de los partidos del Pueblo Costarricense, Vanguardia Popular y Frente Amplio Democrático, junto al Dr. Daniel Camacho, representante de los sectores independientes, explicaron los alcances del encuentro programado para este domingo, cuyo objetivo fundamental es constituir la instancia electoral de los sectores democráticos y patrióticos, que se oponen a los proyectos promovidos por los partidos Liberación Nacional y la Unidad Social Cristiana.

Tanto Daniel Camacho, como Oscar Madrigal, Lenin Chacón y Rodrigo Gutiérrez, en representación de los independientes, del PVP, PPC y FAD, respectivamente, expusieron las consideraciones generales sobre la situación del país, los proyectos que impulsan el PLN y el PUSC y la necesidad de constituir

un polo alternativo que ofrezca opciones diferentes al electorado nacional, particularmente a aquellos sectores que padecen directamente las consecuencias del modelo que en forma conjunta impulsan los dos partidos de las clases dominantes.

También se abordó el tema de la corrupción y especialmente de la corrupción surgida al calor de la droga y del lavado de dólares, que se ha convertido en un severo flagelo de la vida nacional.

Los dirigentes subrayaron que el país demanda cambios sustanciales en sus orientaciones políticas y económicas, en la vida moral e institucional, cuya realización sólo es posible en los marcos de una opción política diferente y opuesta a Liberación y la Unidad.

A preguntas de los periodistas se subrayó que la opción electoral que saldrá del encuentro del domingo cobija a las principales organizaciones de izquierda del país, en igualdad de condiciones con otros sectores, organizados y no organizados, que han coincidido en la necesidad de levantar una opción patriótica y popular en este proceso electoral.



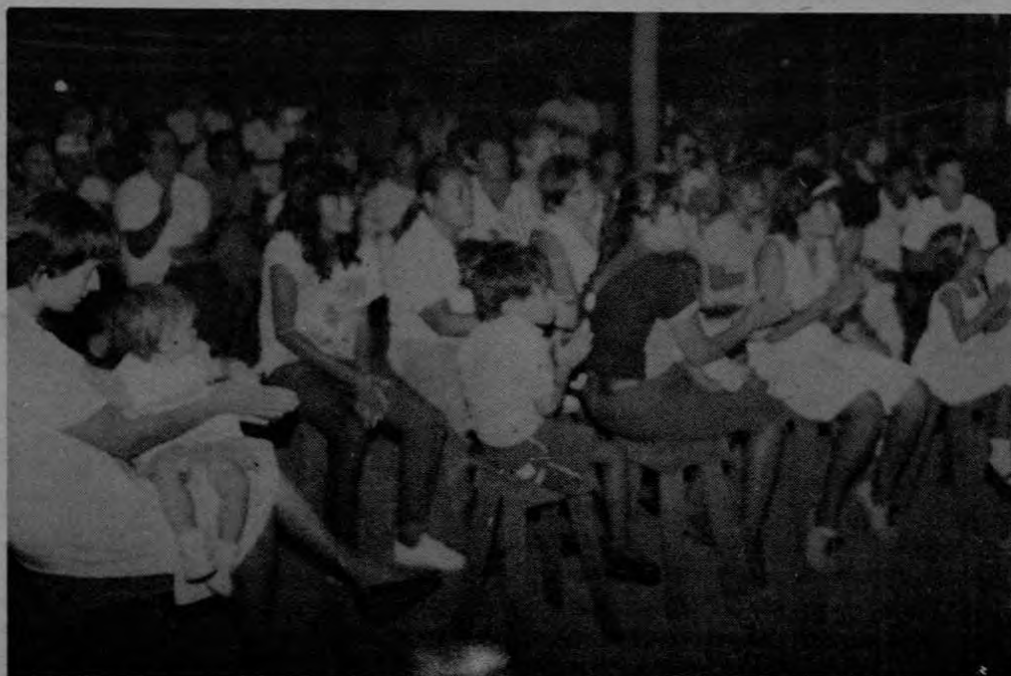
Como una tercera alternativa, opción patriótica y popular frente al proyecto Liberación-Unidad definido el domingo para constituir la unidad electoral de los sectores democráticos y de izquierda.

Puntarenas: unitario y popular

En la comunidad puntarenense de Chacarita se realizó el pasado viernes un acto combativo de unidad popular, en saludo al gran encuentro de este domingo para constituir la unidad electoral del pueblo.

Organizado por los partidos Vanguardia Popular y del Pueblo Costarricense, así como por sectores independientes de Puntarenas y Chacarita, la actividad sirvió para consolidar los lazos unitarios que se dan en la provincia hacia la gran lucha electoral de 1990.

El encuentro unitario fue, a la vez, culminación de una serie de contactos y acciones conjuntas que las fuerzas de izquierda y democráticas de Puntarenas se han propuesto para nuclear a importantes sectores de la ciudad, contones y comunidades circunvecinas, que se plantean la construcción de una alternativa independiente frente al bloque bipartidista de Liberación Nacional y la Unidad Social Cristiana.



El pueblo de Chacarita expresó su adhesión a las alternativas unitarias planteadas por el PVP, el FAD y el PPC, y a las que se han sumado sectores importantes del país. La unidad del pueblo ya arrancó.

En el evento intervinieron los dirigentes locales Ramón Alvarado y Gregorio Bolaños y también Luis Orlando Corrales y José Merino, en representación del PVP y del PPC.

El tema central de los discursos fue la unidad de las fuerzas populares y democráticas y la importancia del próximo proceso electoral. Se hizo un análisis de los planteamientos fundamentales que esgrimen Liberación y la Unidad concluyendo que es un proyecto única caracterizado por la profundización de la dependencia externa, la entrega de nuestras riquezas y nuestra soberanía y el deterioro en las condiciones de vida del pueblo.

En esos marcos, la opción por construir un instrumento de lucha para el pueblo se convierte en la única alternativa para garantizar el desarrollo del país, la soberanía nacional y el bienestar popular, tal y como lo expusieron los oradores.

Independientes

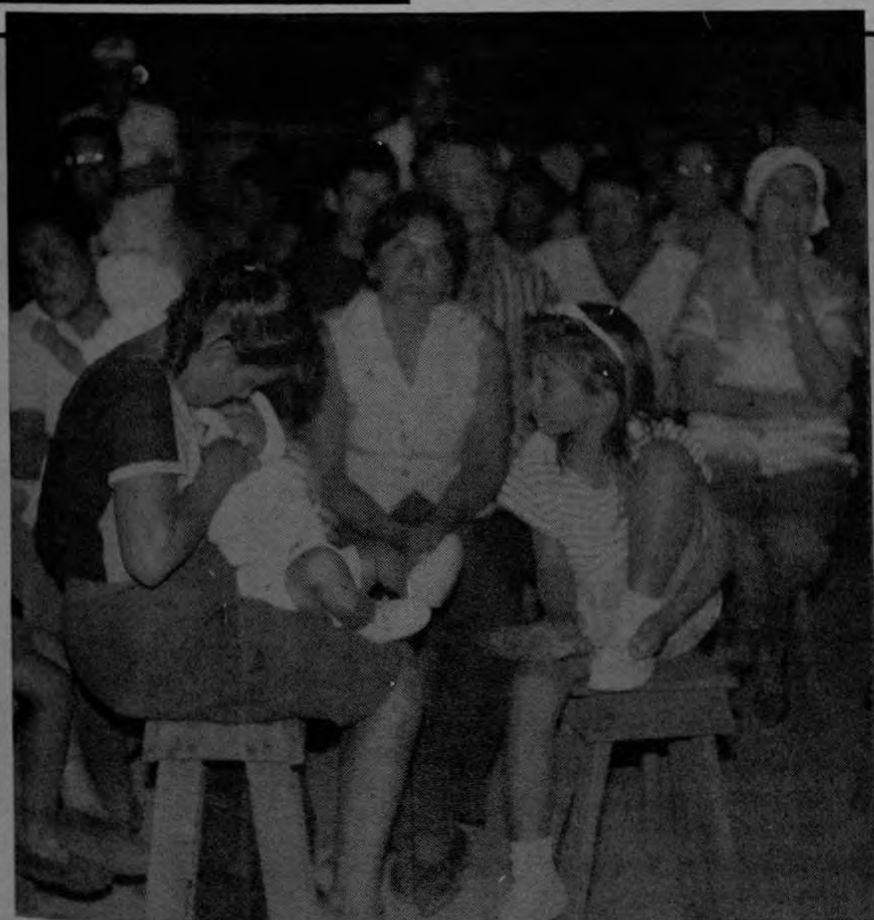


Daniel Camacho hizo énfasis en la participación de las personas que no pertenecen a ninguna de las organizaciones convocantes al encuentro, como él, el Lic. José Rafael Cordero Croceri y un número importante de intelectuales y profesionales que está comprometidos de lleno con el encuentro del 11 y con la alternativa de construir la opción popular.

Asimismo, se informó que se ha hecho un trabajo importante con organizaciones de diferente naturaleza que operan a nivel provincial y cantonal e individualmente con sus dirigentes, muchos de los cuales se han comprometido a participar en el encuentro.

Esto significa, afirmaron, que los sectores independientes, individual o colectivamente considerados, de proyección nacional o local tendrán una beligerancia muy especial, tanto en las deliberaciones del próximo domingo, como en toda la actividad relacionada con la lucha electoral, definición de políticas y nombramiento de candidatos, concluyeron.

Unido el encuentro del próximo día



Un futuro independiente para la patria y de bienestar para las mayorías, constituyen temas centrales de las fuerzas populares y revolucionarias que marchan unidas hacia la contienda electoral del 90.

TODO LISTO PARA EL 11

Varios cientos de invitaciones se han enviado a organizaciones políticas, cívicas, culturales y comunales, así como a personalidades independientes, con miras a la reunión del 11 de diciembre, y ya se han recibido muchas respuestas afirmativas, lo que garantiza que el evento será un gran encuentro por la unidad popular.

Así lo expresó Luis Orlando Corrales, de la comisión organizadora, al hacer un balance de la actividad desplegada hasta el momento.

Podemos decir que la inquietud lanzada por los cuatro partidos que hicieron el llamamiento, Frente Amplio Democrático, Radical Demócrata, del Pueblo Costarricense y Vanguardia Popular, es hoy plenamente compartida por un importante sector de costarricenses interesados en constituir una alternativa frente al bipartidismo que se empeñan en imponer los dos grandes partidos y la gran prensa comercial.

Corrales subrayó el hecho de la respuesta obtenida de sectores independientes, no pertenecientes a ninguno de los cuatro partidos convocantes, que han hecho suyo el llamamiento unitario planteado y ese aprestan a participar en el encuentro.

Hablamos, dijo Corrales, de personalidades de la política y la cultura nacional y también de dirigentes comunales de diferentes partes del país que coinciden en la necesidad de forjar una alternativa patriótica y popular.

Subrayó que en provincias se realiza un importante trabajo de contactos en diferentes niveles donde se ha despertado un vivo interés hacia el encuentro. Puso como ejemplos el caso


de Alajuela, donde el 7 de diciembre se realizará un encuentro provincial para discutir algunas propuestas que se llevarán al encuentro del 11; lo mismo en Limón y Puntarenas, donde se trabaja intensamente.

Sobre la organización de la reunión, Luis Orlando manifestó que ya hay una agenda aprobada y que se ha dado a conocer a todas las personas y organizaciones invitadas.

Se va a discutir y aprobar una declaración política y las bases programáticas de la unidad. Asimismo, se aprobará el nombre de la coalición y se discutirá sobre nombres de precandidatos para la Presidencia de la República.

Otro punto a abordar será la constitución de un comité político y se definirán los mecanismos para la elección de candidatos a diputados, así como propuestas de trabajo y conformación de comisiones.

La democracia y posibilidad de participación serán la nota predominante en el encuentro. Al respecto, Luis Orlando manifestó que ni los partidos por separado, ni en forma conjunta, llevarán posiciones. Lo que se quiere, subrayó, es que haya un amplio y libre debate sobre los puntos a tratar, con plena participación de los asistentes, concluyó.



Encuentro por la unidad popular

Programa

- A.** Aprobación de la declaración política con las bases programáticas de la coalición.
- B.** Aprobación del nombre de la coalición.
- C.** Posibles nombres de precandidatos a la Presidencia de la República.
- D.** Elección del Comité Político de la coalición.

Por el camino del 16 Congreso

No hay democracia sin participación popular

Franklin Carvajal B.

Como una República Democrática se define el Estado costarricense, de acuerdo a la Constitución Política vigente aprobada en 1949.

En la misma Carta Magna existen dos capítulos denominados Derechos y Garantías Individuales y Derechos y Garantías Sociales, donde se contienen un conjunto de normas que nominalmente establecen condiciones fundamentales de existencia para los costarricenses.

El título tercero, referente a derechos y garantías individuales, habla de la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia; establece que nadie puede ser inquietado ni perseguido por la manifestación de sus opiniones y correlativamente señala que todos pueden comunicar sus pensamientos de palabra o por escrito y publicarlos sin previa censura.

En el mismo título se advierte que nadie podrá ser detenido sin un indicio comprobado de haber cometido delito, ni sufrirá pena sino por delito, cuasidelito o falta. También se establece la prohibición de ejercer tratamientos crueles o degradantes en contra de personas detenidas.

En cuanto a los Derechos y Garantías Sociales; título quinto de la Constitución Política, 25 artículos subrayan derechos de los ciudadanos, donde se establece la obligatoriedad del Estado de suministrar el mayor bienestar a los habitantes.

También hay normas de carácter laboral que especifican que el trabajo es un derecho del individuo, lo mismo que la obtención de un salario mínimo que le procure bienestar y existencia digna.

Por otra parte, la Carta Magna establece el derecho de libre sindicalización y le da fuerza de ley a las convenciones colectivas.

Asimismo, se establece que las leyes darán protección especial a las mujeres y a los menores de edad en su trabajo.

¿Se cumplen estos preceptos constitucionales?

Recientemente, el exdiputado y magistrado ante la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Lic. Rodolfo Piza Escalante, denunció en la Asamblea Legislativa que en las cárceles de nuestro país se tortura. Refiriéndose al detenido, el jurista costarricense dijo, "se tortura al individuo, se le esconde o se niega el acceso a la familia", y agregó: "Aquí las personas no son detenidas, son secuestradas por la policía durante 24 horas y sus familias están angustiadas llamando a los hospitales, llamando hasta a la morgue, porque no saben dónde está su deudo".

Tanto el Ministro de Justicia, Dr. Luis Paulino Mora como otros altos funcionarios del Gobierno, en forma reiterada han planteado que las cárceles de nuestro país mantienen una importante población de indiciados, personas que por meses y, en algunos casos años,

guardan prisión esperando el correspondiente juicio, y en no pocas ocasiones el fallo ha sido totalmente a su favor, es decir, no se les encontró culpabilidad alguna; sin embargo, se les privó de libertad por un período que nadie se los repone.

Recientemente en estas páginas publicamos la denuncia de un ciudadano que, viniendo de su trabajo, fue detenido por dos policías, registrado, agredido verbalmente, y después enviado a la Detención General donde permaneció hasta el día siguiente cuando se le comunicó que debía pagar una multa por un delito que nunca cometió. Hechos como éste se repiten cotidianamente en el país y expresan un franco estado de indefensión en que se encuentra el ciudadano común frente a los cuerpos policiales.

Si abordamos el tema de los derechos laborales, abundan ejemplos en el sentido de que a muchos trabajadores se les obliga a organizarse, contraviniendo lo expresado por la Constitución, como es el caso de las asociaciones solidaristas. La libertad de sindicalización, también consagrada en la Carta Magna, es violentamente irrespetada por el sector patronal y constituye la razón principal para que en la empresa privada casi no haya sindicatos o se tenga que realizar una actividad clandestina en esa dirección.

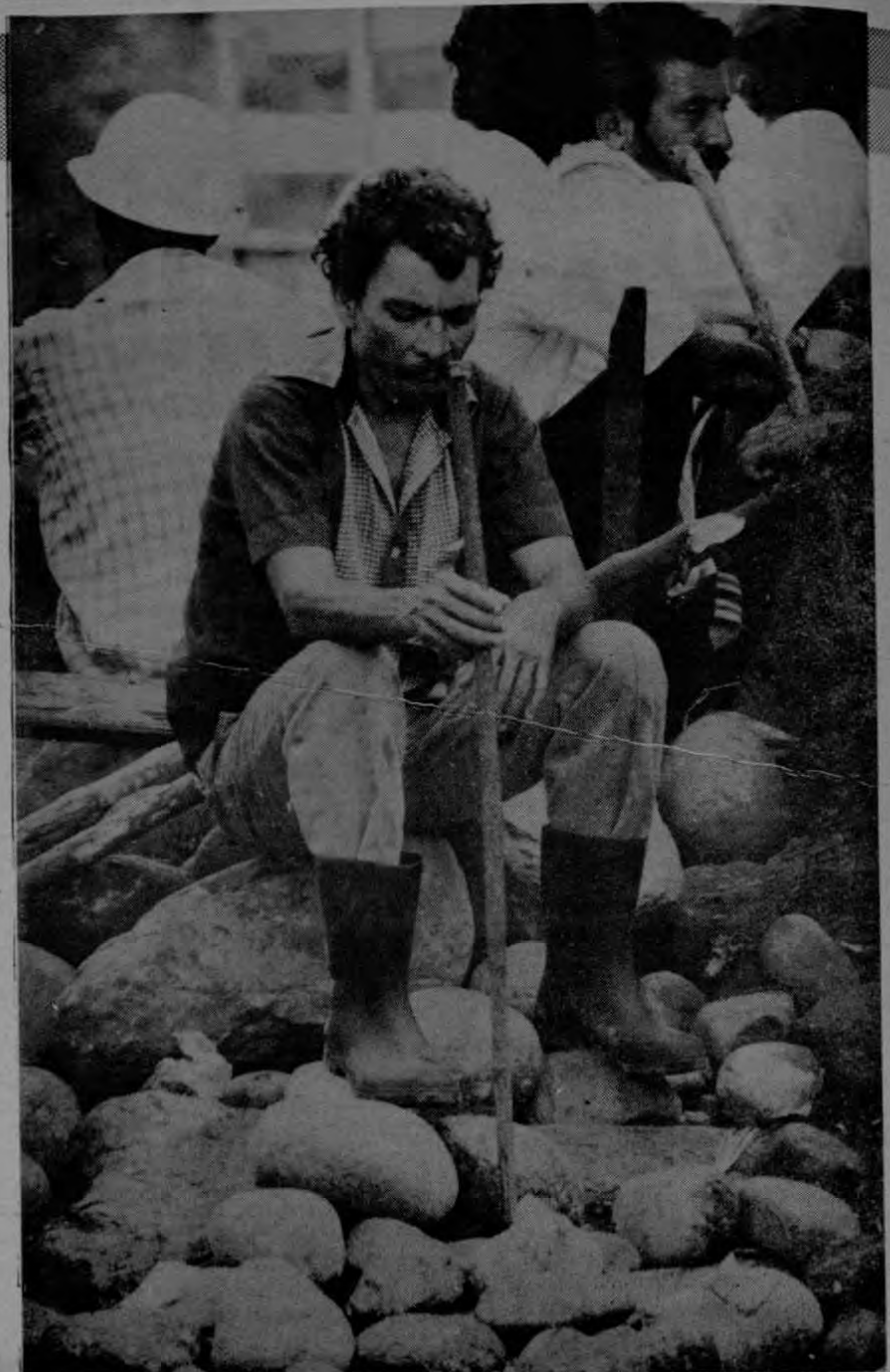
En igual sentido se puede hablar de las convenciones colectivas que virtualmente han desaparecido en el sector público y el privado, por la hostilidad hacia ellas expresada por el Gobierno y los patronos.

No es cierto que haya una protección especial para las mujeres y menores en su trabajo, sino todo lo contrario.

Estamos así ante un claro divorcio entre lo que expresan los textos constitucionales y la realidad cotidiana. No se puede decir, que el irrespeto a lo que dicen las leyes obedezca al olvido, negligencia o arbitrariedad de un funcionario o de algún patrón en específico. Se trata de que dichos textos, como el grueso de la Constitución Política están definidos en un espíritu y en los marcos de una concepción que le dan a su aplicación un carácter parcial, generalmente en favor de quienes tienen poder económico y poder político.

Esas libertades y derechos, que por la experiencia de la vida cotidiana, muchos ciudadanos ni conocen ni disfrutan, se enmarcan en el régimen económico social imperante que, en sus aspectos fundamentales, genera dependencia y subdesarrollo del país, desigualdad social, brechas cada vez más insalvables entre ricos y pobres y una gran injusticia social.

A la orden del día está que Costa Rica sea realmente un Estado democrático y hacia allá apunta el nuevo programa de nuestro Partido aprobado en su 16 Congreso, cuyos postulados básicos buscan promover un verdadero desarrollo del país, con absoluto respeto de la soberanía nacional y procurando el bienestar de los costarricenses.



La libertad de sindicalización, consagrada en la Constitución Política es irrespetada a diario por el sector patronal y los poderes públicos.

Esto significa generar un cambio radical en las estructuras de poder, que ponga al frente de la nación a un nuevo sujeto histórico conformado por quienes nunca han sido gobierno, por los amplios sectores sociales que sufren directamente las consecuencias del régimen imperante. Base fundamental de ese nuevo poder lo constituye la Democracia Popular, una democracia de nuevo tipo, superior que tenga realmente en el hombre el centro de sus preocupaciones.

Nuestro Programa claramente define las características y tareas del Gobierno de nuevo tipo, calificado como popular y de coalición, pero no se queda ahí y, como elemento de especial importancia, abre las compuertas para una amplia participación popular. Hace de la democracia no un postulado general, muchas veces sin contenido ni vigencia real como ocurre actualmente, sino una vivencia de participación ciudadana.

No basta, y así queda establecido en el Programa, con establecer un gobierno con inspiraciones y orientaciones de bienestar popular, es preciso la acción conciente de los ciudadanos organizados para conformar una nueva sociedad.

Como punto de partida, el Programa señala que "la Democracia Popular promoverá una transformación democrática del Estado que amplíe la participación popular en la gestión estatal, ponga las instituciones del Estado bajo el control popular, simplifique y concentre esas instituciones, mejore y abarate su funcionamiento y evite duplicaciones. Su fin primero será la búsqueda del bienestar popular".

Como correlato de lo anterior, se plantean

formas y mecanismos mediante los cuales el pueblo organizado tenga injerencia directa en la conducción del Estado y sus instituciones.

En la Asamblea Legislativa, a la par de los diputados electos libremente por medio de sus correspondientes partidos políticos, participarán con iguales derechos diputados representantes de las organizaciones de masas que serán electos directamente por los afiliados de esas organizaciones, según lo expone el Programa.

En el apartado referente a la Cogestión Popular, expresamente se señala que "las comunidades laborales tendrán participación en la administración, dirección y orientación de las empresas privadas y estatales", y se agrega: "Las instituciones que brindan servicios públicos tendrán en su dirección representantes de los usuarios".

En lo referente al Poder Judicial se establece que éste, en la Democracia Popular, será independiente de los demás poderes y se erigirá sobre una estructura democrática y descentralizada.

Claramente se plantea que "como todas las instituciones del Estado, también estará sometido al control popular, con el objetivo de impedir la corrupción y el favoritismo".

Es mediante estos mecanismos que se garantiza que los ciudadanos no sean simplemente receptores y espectadores de las acciones de los gobernantes, sino que tengan una injerencia directa, primero en la elección de éstos y control permanente a sus actuaciones, sino que, además y fundamentalmente, ese pueblo organizado también participe directamente en la conducción del país.

... de todo el país

Siquirres: demandan viviendas

El Sindicato Unitario de Pequeños Productores Agrícolas de Siquirres (SUPPAS), afiliado a FENAC, envió una carta al Ministro de la Vivienda, Fernando Zumbado, demandando ayuda para 25 familias de la región conocida como Bambusal.

Dichas familias fueron afectadas por las inundaciones del Río Reventazón y sus pertenencias fueron destruidas.

Dirigentes campesinos manifestaron que otras familias campesinas han recibido ayuda por los daños ocasionados en esa inundación, por lo que demandan igual trato para los bambusaleños.

Puntarenas Denuncian desalojo ilegal

Un total de 12 familias que ocupan en precario un terreno en la Boca de Barranca de Puntarenas denunciaron que la Guardia de Asistencia Rural prepara un desalojo administrativo en su contra.

El comité de vecinos del lugar, que cuenta con la asesoría de la Asociación Nacional de la Vivienda, afirma haber demostrado que sus viviendas no están ubicadas en las propiedades del individuo que solicitó el desalojo.

El comité denunció que la GAR ha actuado de una manera arbitraria e ilegal en su contra. Los ocupantes habitan el terreno desde el pasado 16 de setiembre.

Golfito Lucha contra la desocupación

El desempleo es la principal causa de la pobreza y la injusticia social en Golfito, denunció Domingo Mora Badilla, dirigente del movimiento en pro de los desocupados de ese puerto del Pacífico.

Mora Badilla afirmó que cientos de personas carentes de ocupación están organizando un movimiento para demandar al gobierno la apertura de fuentes de trabajo.

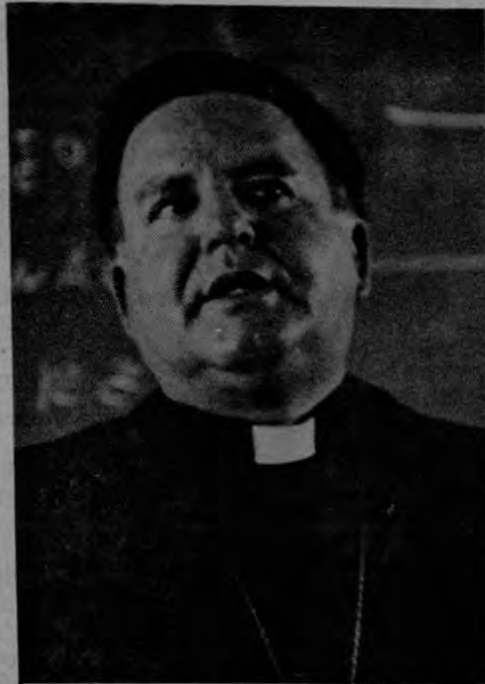
Al cierre de esta edición, los desocupados anunciaron una amplia reunión con la población golfiteña.

Mas denuncias contra centros de veraneo Playas del Coco

Empleados del Casino Playas del Coco denunciaron nuevas anomalías de parte de sus patronos.

En momentos en que se acerca el período de vacaciones, los derechos de los trabajadores tienden a reducirse, denunciaron. Afirman que a los empleados se les ha prohibido recibir sus vacaciones en este período, al tiempo que se les atrasa sus salarios.

La Iglesia del silencio



M. Román Arrieta, Arzobispo de San José

Una vez más, el diario "La Nación" se tomó la tarea de ilustrar a la Iglesia Católica costarricense qué debía leerse y qué no.

Un humilde folleto de 30 páginas resultó ser el centro del nuevo adoctrinamiento religioso. El diario realizó la crítica correspondiente, recurriendo a los argumentos correspondientes: infiltración en la Iglesia, incitación al odio de clase, fusión de marxismo con la fe y otros ya conocidos.

A diferencia de una publicación anterior, la jerarquía católica prefirió no entrar en conflicto con la ideología que se quiere imponer como oficial, y bajando obedientemente la cabeza ante las amenazas del matutino, prefirió darse a la tarea de preparar las hogueras.

La pregunta que quedó flotando es: ¿Quién define las cuestiones de fe en Costa Rica: "La Nación" o la Iglesia Católica? Puede un órgano de prensa hiperreaccionario determinar qué es lo que enseñan los curas y cómo deben enseñarlo?

La hoguera contra el pensamiento

"¿Qué es la Misa?" es el nombre del folleto que encendió la polémica. Se trata de un pequeño estudio ilustrado para dar a conocer, desde una perspectiva particular, qué es la Eucaristía.

La publicación no es, como pareciera darlo a entender "La Nación", obra de laicos infiltrados. Su redacción es obra del sacerdote católico Pedro Casaldáliga, Obispo (sí, así como se oye, Obispo) de San Félix de Araguaia, diócesis del Mato Grosso, de Brasil.

Su publicación fue coordinada por cuatro frailes, entre ellos el consagrado teólogo Leonardo Boff. Los otros son Clodovis Boff, Carlos Mesters y Fray Betto.

Dicho en otras palabras, el diario "La Nación" se ha atribuido la misión de inmisionarse, sin tener derecho para ello, en un enfoque que corresponde a la Iglesia Católica, y cuyos protagonistas son sacerdotes católicos.

No es extraño que la reacción, defienda la autonomía de una fe cuando esta sirve a sus intereses. Ahora, ha dado un paso adelante, tomando no sólo posición frente a los nuevos movimientos religiosos, sino erigiéndose como juez de la polémica católica.

El pan y el vino en la nueva concepción

Para la ilustración de los lectores, reproducimos una de las páginas de "¿Qué es la Misa? Cada uno juzgará según su opinión:

Dicen en su página 26:



Juan A. Sánchez Alonso, Vicepresidente del Movimiento Costa Rica Libre y subdirector de "La Nación".

EN LA MISA, EL PAN Y EL VINO

Transformados en el Cuerpo y la Sangre de Jesús, nos recuerdan el trabajo de los compañeros:

- . los que sembraron, cuidaron y cosecharon el trigo y la uva;
- . los que hicieron del trigo y la uva, el pan y el vino;

Todos los trabajadores de las plantaciones, haciendas y fábricas.

REPARTIR EL PAN Y EL VINO ENTRE TODOS, EN LA MISA, debe ser UN GRITO contra la explotación del trabajador, quien genera la riqueza pero

- . en su mesa falta el pan
- . en su casa falta salud, escuela, paz
- . en su trabajo falta justicia,
- . en su vida falta libertad.

Al mismo tiempo EXIGE EL COMPROMISO

- . de luchar juntos para transformar la sociedad
- . para que la riqueza, producida por el trabajo, sea distribuida entre todos con justicia.

La nueva inquisición vuelve al ataque

La aparición del folleto "¿Qué es la Misa?" ha servido de ocasión para que el semanario "Rumbo" y "La Nación" den la voz de alarma sobre la "nueva amenaza" que, según ellos, se viene no sólo sobre la fe sino sobre todo nuestro sistema.

Para algunos podría ser causa de sorpresa que en un país donde existe la circulación de todo tipo de material escrito con contenido religioso, católico y no-católico, se cuestione una publicación tan poco conocida y de tan escasa distribución. En realidad no hay que sorprenderse. La burguesía nacional considera la religión parte de su patrimonio y la utiliza como poderoso instrumento para mantener y fortalecer su poder; le ofrece, como contrapartida, sus propios medios de poder a las instituciones religiosas para que estas den un servicio específico.

Por esta razón, todo intento de explicar el mensaje y las prácticas religiosas desde los intereses de los pobres y los explotados es vis-

ta como algo intolerable, como una invasión de su propiedad privada, como blasfemia.

La prensa en manos de la burguesía tiene la tarea de vigilar para controlar toda posible desviación religiosa y evitar, así, en nombre de valores eternos y trascendentes, que el cristianismo se exprese por medio de los oprimidos. Se le niega, de esta manera, toda carga ética y social al Evangelio y se le impide su potencial liberador.

Los objetivos de la ofensiva contra el folleto van más allá de la simple denuncia. Con ella se busca, además, asegurarse el apoyo y la adhesión de las autoridades eclesásticas y amedrentar otros intentos institucionales por dar a conocer otras formas de vivir e interpretar la fe cristiana.

El señalamiento de algunos aspectos específicos ilustran mejor lo anterior. Juntamente con la denuncia de la aparición del folleto, se creó una atmósfera encaminada a exigir el pronunciamiento de las autoridades eclesiás-

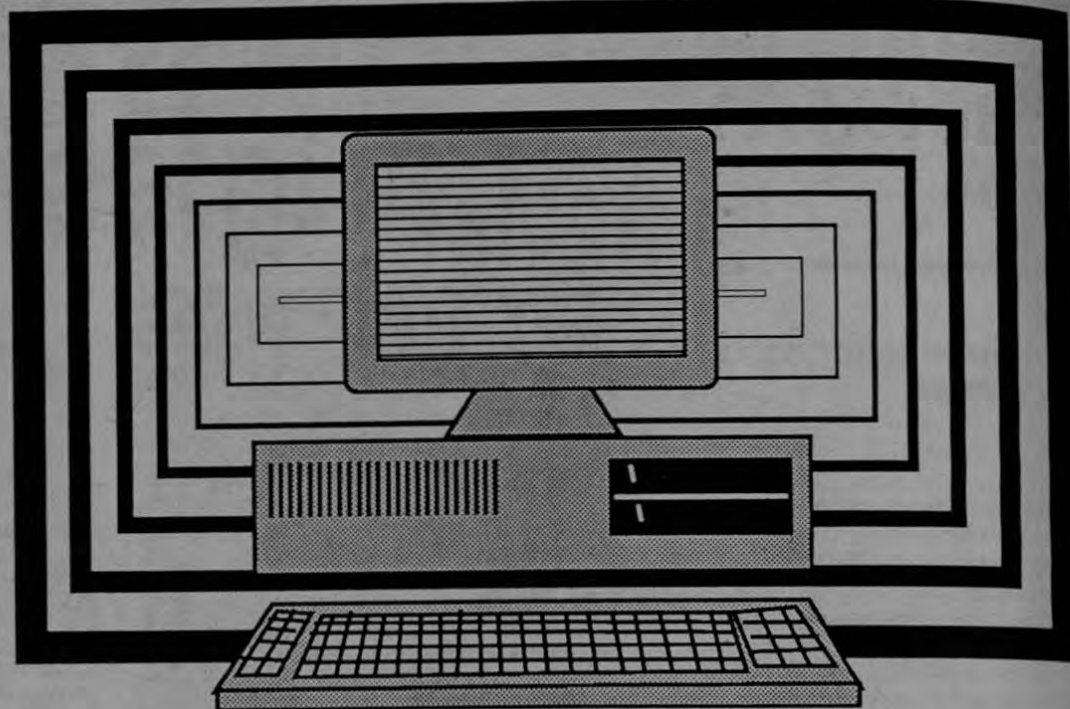
ticas. Logrado tal objetivo se exalta la posición de la autoridad y se les ofrece el respaldo. El resultado de todo es la desarticulación de cualquier intento de interpretación de la Misa desde los intereses populares y, además, el garantizarse la dependencia de las autoridades religiosas.

Lo más lamentable de todo esto es la imposibilidad real de discutir y dialogar sobre el contenido del folleto. ¿Es cierto que se le da a la Misa un contenido estrictamente político o que se fomenta la lucha de clases? ¿Está el mensaje en consonancia o no con la tradición bíblica? ¿Niega dicho folleto la posibilidad de acceso a la salvación a todas las personas?

Lo acontecido con el folleto "¿Qué es la Misa?", así como con otros materiales, debe ser un llamado para tantos cristianos sinceros para que sepan discernir con sentido crítico qué es lo que se mueve detrás de las posiciones presentemente religiosas de la prensa burguesa.

Informática

La carrera de los bits



Ricardo Potts Cabrera

8, 16, 32, 64 ... cifras misteriosas que manejan los expertos en computación, seguidas de la palabra mágica: bite. Pero ¿por qué son tan importantes y cómo afectaban el funcionamiento de esa alma electrónica de las microcomputadoras, el microprocesador?

Se llama procesador al órgano que en cualquier computadora ejecuta las directrices contenidas en los programas almacenados en la memoria central (memoria de acceso rápido por la que circulan todas las informaciones) y supervisa el funcionamiento de los órganos periféricos, o dispositivos de almacenamiento a largo plazo (discos y cintas) y los de entrada-salida como teclados, pantallas e impresoras.

Un microprocesador no es otra cosa que un procesador enteramente contenido en una plaqueta o chip de silicio que puede medir menos de un centímetro cuadrado, y aunque parezca cosa de brujos, contiene el equivalente de miles de transistores.

En las primeras microcomputadoras se utilizaban microprocesadores de ocho bits, pero actualmente han sido sustituidos por los de 32 y 16.

Esto significa que los cálculos y sobre todo los intercambios de información se efectúan con ocho, 16 ó 32 cifras binarias a la vez, pues la máquina no trabaja con las cifras decimales manejadas por los humanos, sino con combinaciones de ceros y unos llamadas sistema binario.

Las informaciones tratadas por una com-

putadora están representadas por secuencias de bits (cifras binarias que toman el valor cero o uno) llamadas palabras.

Por tanto, uno de los parámetros que determinan la potencia de cualquier computadora es el tamaño de las palabras que maneja, o sea el número de cifras que puede tratar e intercambiar de una sola vez entre sus órganos.

Desde luego, siempre es posible representar una información voluminosa con varias palabras y efectuar una operación sobre ella en varias etapas, y así se hace en realidad.

Pero al trabajar con palabras de mayor tamaño, multiplicando por dos su longitud, se obtiene una ganancia de potencia netamente superior.

Apenas han transcurrido dos décadas desde que salió al mercado el INTEL 4004, el primer microprocesador que sólo tenía cuatro bits. Para llegar al resultado actual, ha sido preciso multiplicar cien veces el número de transistores reunidos en el CHIP, cuya complejidad puede decirse, a grosso modo, que es proporcional al cuadrado del tamaño de las palabras que emplean.

Pero los números en sí no tienen virtudes particulares, sino la información que significan puede procesar la máquina. El primer micro sólo trataba cuatro bits porque esas eran las posibilidades tecnológicas del momento. Y con él se podía representar dos elevado a cuatro, o sea 16 valores diferentes, lo suficiente para codificar las diez cifras del sistema decimal.

Dos años más tarde salió el micro de ocho bits (un octeto), que permitió representar dos

elevado a ocho, o sea 256 valores diferentes, facilitando la codificación de caracteres que se procesan en cantidades mayores que los números.

Por eso, el octeto es desde hace mucho tiempo el factor de agrupamiento y el múltiplo más corriente del BIT (un byte es igual a ocho bits).

Pero los micros de ocho y 16 bits son insuficientes para muchas aplicaciones, pues sólo permiten representar los números entre -32768 y 32767. Tampoco puede tratar con comodidad los números con coma flotante, o sea en forma que permite representar los valores más grandes y los más pequeños.

Por otra parte, la memoria que un computador explota directamente está vinculada a la longitud de las palabras que puede tratar, pues debe poder designar cada una por su número de orden (o dirección de localización), memorizarlos y realizar cálculos con ellos.

El problema es que al hacerse las memorias cada vez más grandes, se hacen también más largas las direcciones. Por esas razones se creó el micro de 32 bits, que teóricamente permite acceso a cuatro mil millones de octetos.

Pero aún los usuarios no han comenzado a digerir bien los 32 bits, cuando ya la industria le propone un nuevo y tentador bocado: el micro de 64 bits, que por ahora sólo se emplea en máquinas muy específicas, pero amenaza con extenderse dentro de poco.

Actualmente, de aquel humilde micro de cuatro bits, que ya nos parece primitivo, hemos saltado a chips que pueden contener la

fantástica cifra de un millón de transistores, y ya se vislumbra que este tampoco es el límite virtual de la técnica.

Lo cierto es que la información es una ciencia que se reproduce por sí misma y no está ajena a las tendencias de mercado. La industria necesita perfeccionar las máquinas constantemente, no sólo por el progreso en sí, sino para que el usuario adquiera sus nuevos productos.

¿Adónde nos llevará el progreso tecnológico? La nueva generación de máquinas de 64 bits prelude cambios que ya se están operando en el horizonte informático.

Decenas de máquinas conectadas en paralelo para aumentar fantásticamente la potencia de procesamiento, cambios en las arquitecturas, síntesis de la voz humana y reconocimiento de la palabra, programación automática ...

Estos son sólo algunos de los nuevos genios que la ciencia y la industria están sacando de sus calderos de aprendices de brujo. Y el genio mayor, la inteligencia artificial, aguarda la señal para salir de su lámpara.

Con estos adelantos, las computadoras podrían convertirse, a la vuelta de algunos años, en verdaderos instrumentos para cualquiera con un poco de instrucción y sentido común. No será necesario emplear tiempo en cursos de programación, pues el hombre se comunicará con la máquina en su lengua natural. Para entonces, podremos olvidarnos de las palabras misteriosas de bits y bytes, cuando estos cambios de cuatro a 64 se hayan convertido en punto menos que historia.

Se realizó I Carrera de Derechos Humanos

Con la participación de 300 atletas, entre ellos 50 internos del centro penitenciario La Reforma, se llevó a cabo la I Edición de la Carrera Por los Derechos Humanos.

La actividad deportiva, a beneficio de la fiesta de Navidad de los hijos de los internos, fue organizada por la Asociación Deportiva Sindical.

Los atletas recorrieron un total de ocho kilómetros, del Parque Juan Santamaría en la Ciudad de Alajuela a las instalaciones de La Reforma, y contó con cinco categorías.

Los puestos principales fueron ocupados por Otoniel Segura, Ronald Vargas y Migdonio Marín (categoría mayor); Roy Sánchez, Víctor Vásquez y Ronald Rojas (categoría juvenil); Beatriz Soto, Iris Zumbado y Luz María González (categoría femenina); Danilo Vargas, Eugenio Vargas, José Luis Fernández y Gilberto Villegas (categoría veteranos) y Roy Mayorga, Alvaro Quirós, Omar Vindas (categoría internos).

Edgar Morales, Presidente de la Asociación Deportiva Sindical, informó que su organización está solicitando ayuda para contribuir a la mencionada fiesta de los niños de los internos.

Los donativos pueden enviarse a las Oficinas Centrales de Adaptación Social en San José y Alajuela o al Centro Penitenciario La Reforma.

INSTITUTO
CULTURAL
COSTARRICENSE
SOVIETICO

INVITA

viernes 9 de diciembre, 7 p.m.
— Inauguración de la exposición de las obras de Guillermo Cubero y Manrique Madriz Hernández

jueves 15 de diciembre, 7 p.m.
— Proyección de la película "La vida, las lágrimas y el amor"
Entrada gratis
Local ICCS(150 nts. sur de la parada de buses de Lmón



AVISO

A los padres de familia con hijos en los países socialistas, se les recuerda que la actividad final de 1988, se llevará a cabo el día 17 de diciembre. Saldremos a las 9:30 a.m. Del Instituto Cultural Costarricense Soviético. Para mayor información comunicarse por el teléfono 36-1096.

Como siempre, esperamos contar con su asistencia.

Asociación de Padres de Familia de Estudiantes Becados en los Países Socialistas

Estudios económicos muestran empobrecimiento de las mayorías

Raúl López

Los tecnócratas que manejan la política económica del país, han convertido ciertos conceptos propios de la economía y la estadística en los medios preferenciales de promoción de las supuestas bondades de su gestión.

Con ello buscan un doble propósito. De un lado, otorgar al discurso oficial una apariencia de cientificidad, que les de respetabilidad y credibilidad ante algunos sectores. De otro, favorecer el manipuleo de indicadores técnico-económicos, de modo que se oscurezca u oculte totalmente la dimensión social de la gestión político-económica de los gobernantes: los efectos sociales, los beneficiarios y perjudicados resultantes de tal política.

En las últimas semanas toda suerte de funcionarios públicos han lanzado campanas al viento, apoyándose en datos referidos al pronóstico de incremento de exportaciones, al crecimiento esperado del sector industrial, a la reducción del déficit presupuestario y otros indicadores similares. De ese modo se pretende demostrar la eficacia del llamado "ajuste estructural", como vía idónea de desarrollo económico para el país.

Sin embargo, un enfoque adecuado de la problemática del desarrollo socioeconómico no puede prescindir del análisis relativo a la distribución de los medios de producción y de los frutos del trabajo nacional. Ahí radica justamente el punto de partida para determinar la esencia del sistema económico imperante y el sentido social de la actual política económica.

Resulta legítimo entonces, preguntarse, ¿apunta el ajuste estructural hacia la distribución equitativa de la riqueza nacional?, ¿favorece efectivamente la democratización de la propiedad?, ¿se

traduce en bienestar popular el mejoramiento de indicadores financieros y comerciales que tanto publicitan los jefes oficiales?

La respuesta es definitivamente negativa. En efecto, al escudriñar la estadística gubernamental, es posible constatar que las condiciones de vida de las mayorías desmejora, en contraste con el ascendente enriquecimiento de los sectores minoritarios que controlan las palancas fundamentales de la economía nacional.

De conformidad con un reciente estudio del Instituto de Investigaciones en Ciencias Económicas de la UCR, la participación de las familias más pobres -10% de más bajos ingresos- en la distribución del ingreso nacional ha venido disminuyendo en los últimos años: pasó de un 2.1% en 1971, al 1.5% en 1983, hasta llegar al 1.2% en 1986. Lo anterior contrasta palmariamente con el nivel de ingresos de las familias más poderosas económicamente.

Al 20% de las familias más ricas del país, les correspondía en 1971 el 50% del ingreso, llegando en 1983 a cerca del 52%, mientras que en 1986 solamente el 10% de familias más poderosas concentraba el 36,2% del pastel de la riqueza nacional.

Evidentemente no puede hablarse de desarrollo nacional con una estructura distributiva desigual e injusta. Además, y confirmando lo dicho, el Banco Central ha publicado datos que revelan un deterioro de la parte del ingreso nacional que corresponde a los salarios, en favor de la parte destinada a las ganancias de los capitalistas.

En efecto, en 1986 las ganancias crecieron a una tasa anual del 30,5%, en tanto que las remuneraciones lo hicieron tan sólo en un 21,3%. De manera que si en 1980 a los salarios les correspondió el 54.8% del ingreso nacional disponible, 6 años después únicamente percibieron el 48.6 por ciento.

Pese a lo demostrativo de los hechos señalados, estos no expresan en toda su magnitud las dificultades de los trabajadores para hacerle frente al sostenimiento de sus familias. En ese sentido es importante comparar el monto de sus ingresos con el costo de la vida.

En el segundo semestre de 1986, el costo de la alimentación necesaria para satisfacer los requerimientos nutricionales mínimos de una familia tipo, representaba el 90,3% del salario mínimo, y ya en el mismo período de 1987 esa relación era del 91.4 por ciento.

Debe considerarse que en 1987 esa alimentación costaba ₡7.200,9. Mientras tanto 243.369 trabajadores devengaban salarios menores a esa cifra y 54.537 se encontraban desocupados. De ahí resulta que 297.906 trabajadores, el 45.8% de los asalariados, no estaban en condiciones siquiera de obtener lo necesario para alimentar a sus familias.

Durante el año que está por terminar, la situación de los asalariados ha empeorado como resultado de un doble engranaje: una política salarial restrictiva, que al decir de los economistas oficiales debe abaratar el "factor trabajo", y el incremento sostenido de los precios.

Ya a la altura de junio del presente año, el aumento de precios había superado el nivel que éstos alcanzaron durante todo el año pasado; y en setiembre de 1988, el



salario mínimo sólo estaba en capacidad de cubrir el 70% del costo de los 69 artículos que incluye la llamada canasta básica salarial.

La situación descrita es el reflejo de una estructura económica fundamentada en la creciente monopolización de los medios de producción y circulación: la tierra, la industria, el crédito, el comercio interno y externo. Es simultáneamente, el resultado objetivo de la actual estrategia económica que apunta a la concentración de ingresos, la liquidación de la asistencia social pública, al encarecimiento y privatización de servicios y al castigo tributario y salarial de las mayorías. Las fuerzas populares deben empeñarse a fondo para desenmascarar esa política, para eliminar el velo de la jerga tecnocrática con que los gobernantes pretenden encubrir su verdadera esencia antipopular.

La lucha en el terreno electoral debe servir para convertir en conciencia popular la verdad incontrovertible de que el partido gobernante, y la oposición oligárquica agrupada en el PUSC, no se proponen otra cosa que proseguir con esta nefasta orientación.

La recién concluida convención del PUSC evidenció que más allá de cierta demagogia populista para captar votos, ese partido se encuentra ayuno de ideas e intenciones que se aparten de los programas del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional. Por su parte, la gestión del PLN es harto elocuente al respecto.

El impulso de un modelo económico alternativo, por parte de las fuerzas populares, sustentado en la independencia nacional, la justicia y el bienestar popular, ha pasado a convertirse en un imperativo del renacimiento nacional.

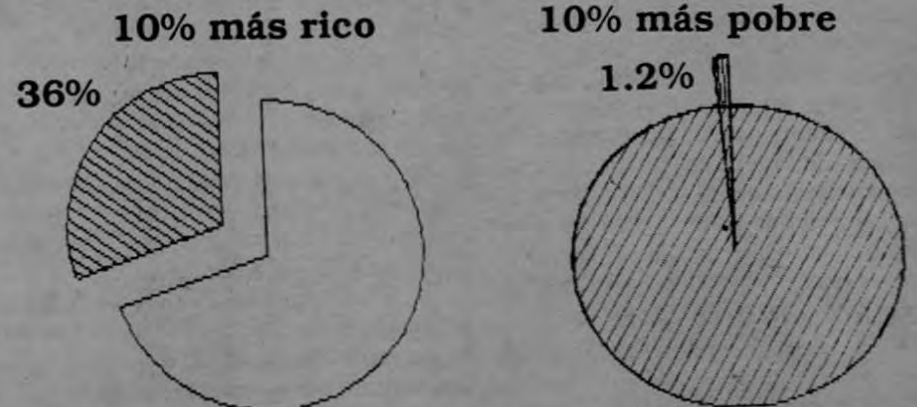
¿Conoce usted la miseria?.....

Un total de 77 mil jefes de familia de ocho cantones del país ganan menos de ₡2.000 mensuales, es decir, dos tercios del límite aceptado para la miseria extrema, calculado en ₡3.013.

El estudio corresponde a los cantones de Upala, El Guarco, Sarapiquí, Parrita, Corrales, Coto Brus, Osa, Buenos Aires y Pérez Zeledón, y fue dado a conocer recientemente por el semanario "Universidad".

La cifra de ₡3.013, considerada el límite de la miseria, ha sido calculada por estudios de la Organización Mundial del Trabajo (OIT), organismo de las Naciones Unidas. Los cantones mencionados reúnen también el 72% de los costarricenses que devengan más de ₡2.000 colones, pero menos que el límite de la miseria.

Los ocho cantones concentran además los mayores problemas de carencia de tierra y vivienda, malas vías de comunicación y deficientes servicios sociales (agua, luz, atención médica, etc.).



Mientras el diez por ciento más rico de la población se apropia del 36% de la riqueza, el 10% más pobre sólo percibe el 1.2%.

Operación príncipe: cómo se preparó el atentado contra Pinochet

(Primera de dos partes)

La Editorial Planeta lanzará en los próximos días "Operación Príncipe", un documento testimonio de 164 páginas redactado por los periodistas Laura Restrepo, Roberto Bardini y Miguel Bonasso que trata sobre el secuestro, cautiverio y posterior liberación del teniente coronel Carlos Carreño, del Ejército de Chile. El libro narra las alternativas secretas del espectacular operativo del Frente Patriótico Manuel Rodríguez (FPMR) y describe el traslado del militar prisionero hacia la Ciudad de Sao Paulo, en Brasil, a través de territorio argentino.

Asimismo, narra por primera vez las circunstancias que rodearon al fallido atentado contra el general Augusto Pinochet en septiembre de 1986. Sobre ese acontecimiento, Proceso entrega en exclusiva un capítulo inédito de "Operación Príncipe".

"Ese atardecer de septiembre de 1986, el viejo jardinero había vaciado la piscina. La mansión se levantaba en medio de una manzana entera, rodeada de un bosque de pinos, y el trabajo de mantener perfecto el lugar era cada vez más pesado para sus 65 años. Al ponerse el sol había empezado a hacer frío. Hubiera querido refugiarse en su cabaña, pero aún tenía que ocuparse de las plantas que rodeaban la residencia. Se acercó a la casa y por los ventanales miró hacia el interior.

La chimenea de la sala estaba prendida y al lado, cómodamente instalados en los sillones, el señor y la señora tomaban whisky.

Los dos eran jóvenes. El era cortés y ella guapa, pero arrogante. Al jardinero le molestaba la forma como le pedía que trajera troncos para la chimenea. No porque no le correspondiera hacerlo, sino porque ellos no eran los dueños de la casa de campo: sólo la habían alquilado por una temporada de cinco meses. El, que se enteraba de todo, sabía que habían pagado 5.000 dólares por adelantado, mil por cada mes.

Tenían un chofer que les lavaba el coche, les traía los diarios a las mañanas y los sacaba de tanto en tanto. A veces llevaba a la señora sin el señor, y en esas ocasiones ella volvía por la tarde cargada de paquetes de las tiendas más caras de Santiago.

Cuatro amigos, también jóvenes habían venido a pasar una temporada con ellos. Debían ser ejecutivos, porque tenían coches lujosos, último modelo, y vestían bien. Así, en el estacionamiento cubierto había un Datsun y un Peugeot, un jeep Daihatsu y una camioneta Toyota. Durante el día salían a menudo, y por las noches se quedaban levantados hasta tarde. El jardinero veía luces encendidas y oía el rugido del equipo de música. Se reían fuerte y tomaban tragos. A la mañana siguiente, él veía las botellas de vino o de whisky vacías al lado de la basura. Siempre eran licores finos, importados. Se levantaban tarde y al mediodía, si el sol estaba fuerte, se bañaban en la piscina. Otras veces jugaban al tenis.

El señor y la señora habían traído una empleada que cocinaba, aseaba la casa y lavaba ropa. Ya no estaba joven -debía andar cerca de los 50- pero era amable y buenamoza, y al

jardinero le gustaba acercarse a la cocina para que lo invitara a un café, y sentarse a charlas con ella. Con el chofer hablaba poco, sólo lo de rutina: 'hoy hace mucho frío' o 'parece que tuvieron fiesta anoche'.

En cambio, le gustaba contarle a ella sus cosas y hasta se atrevió a confesarle su fastidio por la señora. él hubiera querido ver más a la sirvienta, hacer más largas las visitas en la cocina, pero ella siempre estaba atareada. Para poder verla a solas, la invitó al cine. Tuvo que insistirle varias veces, hasta que al fin un día, sorpresivamente, le dijo que sí. Pero eso fue mucho después.

Alguna vez el dueño de la casa, su patrón, pasó a echar un vistazo. Por los ventanales, el jardinero lo vio sentarse en la sala y conversar con los inquilinos. Después salió al parque, se le acercó y le preguntó cómo iba todo. 'Todo normal', contestó él. El dueño se fue tranquilo.

La empleada doméstica salió rápido de la cocina, tapándose la boca con la mano para contener la risa. La soltó cuando estuvo en la alcoba principal, a solas con la señora.

-El jardinero dice que eres arrogante- le contó, con una familiaridad inusual entre una patrona y una sirvienta.

La joven señora sonrió y le explicó que había creído conveniente darle las órdenes con cierto autoritarismo, para que sonara convincente. La empleada le comentó también que las cosas se estaban poniendo complicadas con el viejo, quien todos los días venía por su café y no había manera de alejarlo de la cocina.

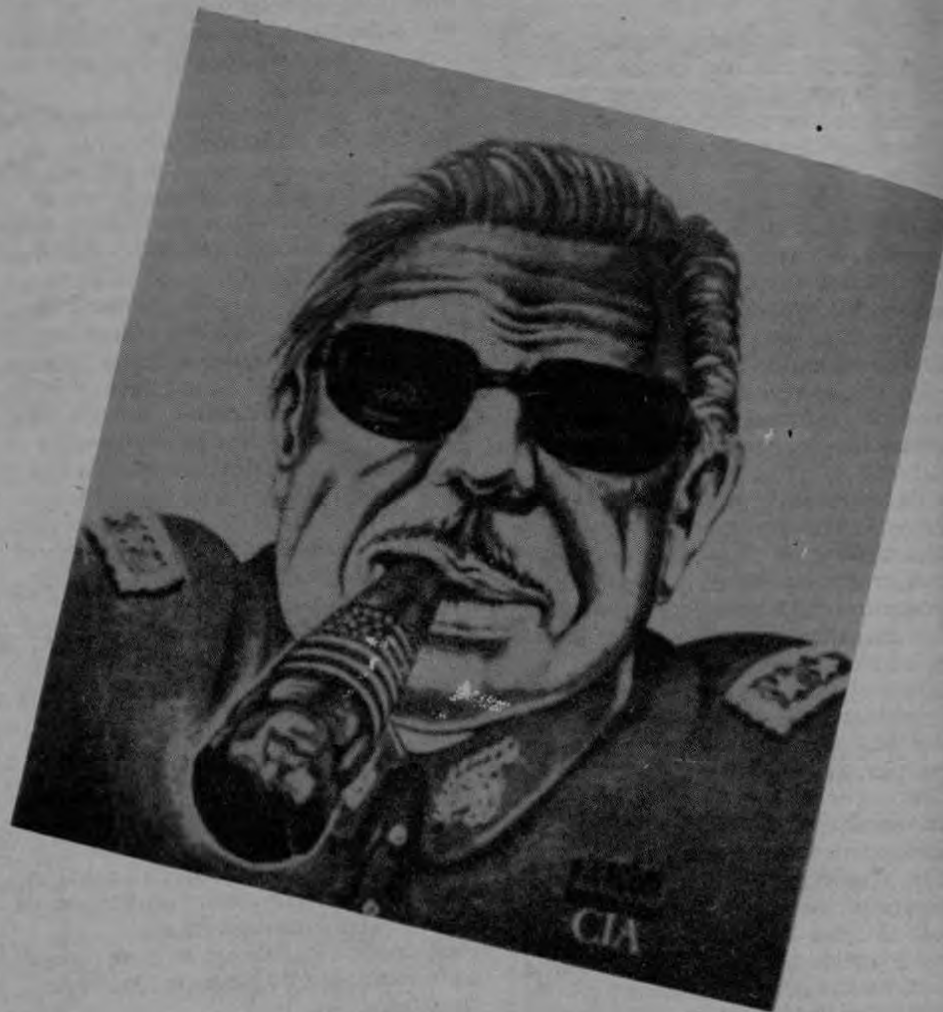
-Ahora quiere ir conmigo al cine -dijo- ¿qué debo hacer?

La señora le contestó que lo mejor era consultarlo con Bernardo, uno de los cuatro amigos que estaban de visita, pero que en principio ella creía conveniente que le dijera al hombre que más adelante sí saldría con él, que lo mantuviera a la expectativa.

El jardinero creía enterarse de todo pero eran muchas las cosas que ocurrían en la residencia y que ni siquiera se cruzaban por su imaginación. No sabía, por ejemplo, que la sirvienta era militante del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, que desde hacía años era comunista y que había sido escogida para desempeñar ese papel porque su extracción popular y sus 50 años hacían de ella la actriz idónea.

Tampoco sabía -ni sospechaba el dueño- que los únicos inquilinos no eran la pareja y sus cuatro amigos, el chofer y la empleada, sino que en las habitaciones permanecían ocultas 20 personas más, junto con un arsenal suficientemente grande como para armar a varios pelotones, o para hacer volar la mansión, la piscina y la cancha de tenis.

Hacía días que los 25 integrantes de las tres unidades del Grupo 4 de Septiembre, del Frente Patriótico Manuel Rodríguez, se habían instalado en la lujosa casa de campo, rodeados por el bosque, los jardines, la piscina y la cancha de tenis. Pero no estaban de vacaciones, se preparaban para ajusticiar al general Augusto Pinochet.



La decisión se había tomado mucho tiempo atrás. Desde su fundación el Frente sentía que tenía pendiente un deber con el pueblo de Chile y con el Presidente Salvador Allende, y era acabar con la vida de su asesino. "El tiranicidio es un acto justo y necesario", sostenían, admitido incluso por la Iglesia Católica cuanto se trata, como en el caso de Chile, de un tirano que ha desangrado a su pueblo."

Una vez decidida la acción, se estudiaron durante casi un año los movimientos y las rutinas del dictador. Un equipo especial se dedicó a esa tarea, apoyándose en información de colaboradores indirectos dentro de las fuerzas armadas. Se enteraron que Pinochet subía con frecuencia a una casa de descanso en la cordillera, a media hora hacia el este de Santiago, en un punto llamado "El Melocotón". el lugar tiene, como única vía de acceso, una antigua carretera de dos carriles, conocida como el camino al volcán. De un costado estaba bordeada por la ladera de la montaña, del otro, en declive, por una quebrada que desemboca en el Río Maipo. Es una vía de escaso tráfico, porque poco después de El Melocotón se va estrechando, hasta que muere. Antes camino rural, pasó a convertirse en una ruta prácticamente privada hacia las grandes residencias que proliferan en la zona.

Apostado en diversos puntos del trayecto el equipo especial se dedicó a chequear el paso de su caravana. Muchas veces la vio desfilar por allí. Durante el período de observa-

ción, constató que pasaba los fines de semana, y que lo hacía por lo menos una vez al mes.

Pinochet pasó, en alguna ocasión, los cuatro fines de semana seguidos. Se calculó un promedio de dos veces al mes.

Generalmente, la caravana estaba compuesta por dos motocicletas de escolta que iban adelante cuando no llovía, y por cinco o seis coches, entre ellos tres Mercedes Benz blindados, en uno de los cuales -nunca se sabía en cuál- se transportaba el general.

Con esta información, se decidió alquilar, en un lugar cercano al camino al volcán, una casa suficientemente grande para acuartelar al comando que efectuaría la operación. Se sabía que la espera no podría ser muy larga: según el cálculo, si tenían paciencia un mes, era seguro que lo agarraban una vez que lo vieran subir hacia El Melocotón, lo cual solía suceder en la mañana, los del Comando sabrían que tenían varias horas para prepararse, pues la comitiva volvía a bajar largo rato después.

El atentado se haría a su regreso a la capital.

Aproximadamente un mes tomó preparar la infraestructura y seleccionar al personal: 15 hombres y 10 mujeres que se sometieron a un entrenamiento de combate más intensivo, con ejercicio físico e instrucción con fusiles M-16, lanzacohetes y granadas. No se les aclaró qué iban a hacer, sólo se les dijo que era algo grande y que tenían un cinco por ciento de probabilidades de salir con vida.

Alfonsín anunció fin de la crisis

(D.S. Freidemberg, corresponsal de TASS)

Buenos Aires. El Presidente Raúl Alfonsín anunció el fin de la crisis desatada a partir de la rebelión de un grupo de militares.

En una breve alocución por televisión, el Presidente agradeció al pueblo su actitud en defensa de la democracia y a los jefes de las fuerzas armadas, que "efectuaron esta operación cumpliendo las instrucciones" presidenciales.

Poco antes, el vocero oficial de Alfonsín, José Ignacio López, leyó un comunicado informando que el Jefe del Ejército, General José Caridi, dio cuenta ante el Presidente de "la tarea cumplida de acuerdo a las órdenes". "Los amotinados han depuesto su actitud" y están entregando las armas, dijo el vocero. Añadió que el líder rebelde, coronel Mohamed Seineldin, se responsabilizó por los hechos de estos días y quedará arrestado en la Jefatura del Estado Mayor del Ejército, y que la justicia militar actuará "para deslindar las responsabilidades" en la rebelión.

Subrayó López que Caridi desmintió "cualquier versión referida a supuestas negociaciones o a imposiciones" que pudieran haber plan-

teado los rebeldes. También desmintiendo versiones, el vocero dijo que el general Caridi sigue en sus funciones de Jefe del Estado Mayor del Ejército.

Luego de un encuentro entre Caridi y Seineldin, poco antes del cese de las operaciones, algunas agencias noticiosas señalaron que el jefe del ejército y el cabecilla de la rebelión habían llegado a acuerdos que incluían la renuncia de Caridi.

Al respecto, Alfonsín dijo que "no ha habido concesión de ninguna naturaleza" y agradeció particularmente al jefe del estado mayor, "que conserva mi confianza". El Presidente resaltó la "disciplina" que mantuvieron las fuerzas armadas y explicó que el triunfo sobre la insurrección se efectuó "sobre la base de la disuasión y de una enorme diferencia de fuerzas".

Cuando un periodista le preguntó al vocero por qué en el comunicado no figuraba la palabra "rendición", López respondió que no era el momento para "reparar en alguna palabra" cuando se ha conseguido "mantener incólume al sistema "democrático" sin derramar prácticamente una sola gota de sangre".

La Confederación General del Trabajo, central obrera única de la



General Ali Seineldin, jefe de los insurrectos.

Argentina, anunció que resolvió levantar el paro general de actividades que había dispuesto realizar en defensa de las instituciones.

Se informó además que hay numerosos heridos de bala, algunos de ellos graves, como consecuencia de las refriegas producidas cuando los manifestantes que protestaban frente al cuartel ocupado por los sublevados intentaron superar el cerco policial para ingresar a esa unidad castrense, poco después de que las fuerzas leales se retiraron del lugar.

Canciller chino considera trascendental visita a Moscú

Moscú, 2 (XINHUA)

Qian Qichen, el primer canciller chino en visitar Moscú en los últimos 31 años, describió su visita como "trascendental para la promoción de la normalización de las relaciones entre los dos países."

En un banquete ofrecido aquí en su honor por su colega soviético Eduard Shevardnadze, Qian dijo que "la normalización de las relaciones entre China y la Unión Soviética no solamente concuerda con los intereses de los dos pueblos, sino también beneficia a la paz y el desarrollo del mundo".

"Hemos intercambiado de manera seria y franca puntos de vista en torno a la normalización de las relaciones entre las dos naciones y otros problemas de interés común", dijo Qian.

Qian dijo que con las reuniones, ha mejorado "nuestro entendimiento de las posiciones de la otra parte y los puntos comunes".

Afirmó que "si ambas partes son sinceras y no evaden sus diferencias", su visita a Moscú "hará sin duda alguna contribuciones al fomento del proceso de la normalización de los vínculos sino-soviéticos".

Las relaciones sino-soviéticas han experimentado períodos de amistad así como serios reveses en las últimas décadas. Los dos países iniciaron consultas políticas a nivel vice-ministerial sobre la normalización de sus relaciones en octubre de 1982 y reanudaron las conversaciones sobre cuestiones fronterizas en febrero de 1987.

Por su parte, el Ministro soviético de Relaciones Exteriores, Shevardnadze, dijo en su discurso que la reunión entre Gorbachov y el canciller chino indica un nuevo nivel en las relaciones soviético-chinas.

"La mejora de las relaciones soviético-chinas favorecerá la normalización de las relaciones internacionales, en particular las relaciones entre los países de la región asiática y del Pacífico."

En los últimos años, dijo el ministro soviético, las relaciones entre la Unión Soviética y China han mejorado considerablemente. "Ambos países desean consolidar la paz y la seguridad en todo el mundo", agregó.

La Unión Soviética desea un desarrollo constante de las relaciones con China en todos los campos mediante la eliminación de los aspectos negativos del pasado, dijo Shevardnadze.

Anotó que la normalización de las relaciones soviético-chinas forma "una parte inalienable de nuestro nuevo pensamiento político".

Al mismo tiempo, indicó, "solamente sobre la base de la realidad, podrán mejorarse las relaciones soviético-chinas, pues el mundo de hoy es totalmente diferente del de hace 30 ó 40 años".

Salvar la vida de los niños En torno al secuestro del avión en la Unión Soviética

Moscú, (TASS) La tarea principal del Estado Mayor para Situaciones Críticas, integrado por representantes del Comité de Seguridad del Estado, el Ministerio del Interior, el MINREX y el Ministerio de Aviación Civil de la URSS, consistió "por cualquier medio posible e imposible" salvar a los 30 niños y la maestra Natalia Efimova, capturados por un grupo de delincuentes armados en Ordzhonikidze (Cáucaso Septentrional) el jueves de la semana pasada.

Esta tarea se cumplió debidamente, informaron Boris Chaplin, Viceministro de Relaciones Exteriores de la URSS, y Vitali Ponomarev, Vicepresidente del Comité de Seguridad del Estado.

Todos los niños: alumnos de cuarto grado de la Escuela 41 de la ciudad de Ordzhonikidze retenidos alrededor de 24 horas por los secuestradores, se encuentran fuera de peligro. Se les brindó la ayuda médica necesaria debido a los traumas morales y psicológicos como resultado del drama desencadenado.

Se informó que la dirección soviética encabezada por Mijail Gorbachov siguió de manera muy aten-

ta la marcha de la operación de salvamento. El Estado Mayor para Situaciones Críticas tenía todos los poderes para salvar la vida de los niños.

El 1º de diciembre, alrededor de las 17:30, hora de Moscú, cuatro terroristas encabezados por Pavel Yakshivants, de 30 años de edad, juzgado tres veces, incluso por asalto armado, se apoderaron de un ómnibus con niños que iban de excursión. Los terroristas estaban armados con dos escopetas, un retaco y explosivos. Cargaron al autobús bidones de gasolina. Después de rociar parte de la gasolina en la cabina, estos elementos amenazaron con prender fuego al ómnibus junto con los niños.

Mientras el autobús recorría los 300 kilómetros desde Orzhonikidze al aeropuerto "Mineralniye Vodi", desde Moscú partían, en vuelo especial a esa terminal, representantes del Estado Mayor para Situaciones Críticas, a bordo del avión elaboraron todos los detalles y variantes de la complicada operación: no hubo todavía en la historia un caso de secuestro así, en el que se tomen como rehenes a 30 niños al

mismo tiempo.

Vitali Ponomarev relató que en la terminal, los órganos competentes lograron ponerse en contacto con el jefe de los secuestradores. Se trató de convencerlos de que liberaran a los rehenes y no pusieran en peligro la vida de los niños. Sin embargo, el grupo insistió en lo suyo: entregar un avión de transporte, dinero y partir para un estado con el que la URSS no mantengan relaciones diplomáticas. Los terroristas eligieron a Israel.

Tras largas negociaciones lograron convencerlos de que liberen primero a parte de los rehenes. En aras del objetivo supremo -salvar a los niños a cualquier precio- los participantes en la operación aceptaron incluso concederles drogas, a exigencia de esos elementos. Alrededor de las 18:00, hora de Moscú, los secuestradores, tras registrar previamente el avión IL-76 que se les concedió y la tripulación, liberaron a los últimos niños. Desde este momento la tripulación del avión se convirtió en rehenes de ellos.

Antes de partir el IL-76 de la terminal "Mineralniye Vodi", el grupo consular soviético que trabaja temporalmente en Israel, por encargo del MINREX de la URSS, estableció con-



Uno de los secuestradores es conducido a la aeronave que lo llevaría de nuevo a Moscú.

tactos con los gobernantes israelíes. La parte israelí aceptó recibir al avión. Asimismo, Israel a-

firmó su disposición de entregar a los secuestradores, devolver el avión y el dinero.

LA SEMANA en SERIO



Impreso por IMPRESORA COSTARRICENSE S. A.
Teléfonos: 21-64-27 - 23-66-66